

DATOS DE LA OBRA		EXPEDIENTE TÉCNICO		ADQUISICIÓN		Ejecución	
NO. DE OBRA	NO. DE PROYECTO						
		PROYECTO EJECUTIVO (DIGITAL E IMPRESO)					
		CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA					
		PRESUPUESTO BASE					
		PROGRAMA DE OBRA					
		OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS, AUTORIZACIÓN Y/O ACTA DE CABILDO					
		CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O TERCEROS					
		ESTUDIOS DE LA OBRA					
		PERMISOS DE LA OBRA (PERFORACIÓN, CRUCE CARRETERO, OTROS)					
		IMPACTO AMBIENTAL					
		FACTIBILIDAD Y/O VALIDACIÓN DE LA OBRA					
		ACREDITACIÓN LEGAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA					
		CONVOCATORIA U OFICIOS DE INVITACIÓN					
		BASES DE LICITACIÓN / INVITACIÓN					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET (OBRAS FEDERALES)					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN PERIÓDICO OFICIAL (OBRAS ESTATALES)					
		PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS DE PARTICIPANTES (DIGITAL) NO GANADORES					
		ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES					
		ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS					
		DICTÁMEN Y FALLO					
		CONTRATO					
		CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO					
		TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS					
		ANÁLISIS DE INDIRECTOS					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE ANTICIPO					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE CUMPLIMIENTO					
		DICTÁMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN (FUNDADO Y MOTIVADO)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS (CONTRALORÍA MUNICIPAL)					
		DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE					
		NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS					
		SOLICITUD, DICTÁMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SOLICITUD, DICTÁMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL MONTO Y/O AMPLIACIÓN DE CONTRATO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA					
		AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO					
		BITÁCORA DE OBRA (BEOP O CONVENCIONAL)					
		ESTIMACIONES					
		NÚMEROS GENERADORES					
		ACUMULADO DE ESTIMACIONES (DIGITAL E IMPRESO (N/A))					
		SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FUERA DE CATÁLOGO					
		REPORTES DE SUPERVISIÓN					
		REPORTE FOTOGRÁFICO					
		PRUEBAS DE LABORATORIO (RESISTENCIA DE CONCRETO, CALIDAD DEL AGUA, OTROS)					
		DOCUMENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO					
		NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA OBRA (CONTRATISTA)					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE VICIOS OCULTOS					
		ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN					
		FINIQUITO					
		ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES					

CONCLUSIONES / OBSERVACIONES:

1 EXISTE EL DOCUMENTO  
 2 EXISTE EL DOCUMENTO (INCOMPLETO Y/O SIN FIRMA)  
 X NO EXISTE EL DOCUMENTO  
 N/A NO APLICA

EN EL CASO DEL PROYECTO EJECUTIVO ESTE DEBERÁ CONTENER LO ESTABLECIDO TAMBO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE CARÁCTER GENERAL Y/O ESPECIAL, SEGÚN CORRESPONDA.

TEORÍA DE CÁLCULO, MECÁNICA DE SUELOS, Y DEMÁS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PLUMBACIÓN.

EN EL CASO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INTEGRAR ADEMÁS DEL DICTÁMEN DE LA JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN: ANOTACIÓN EN BITÁCORA ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL CASO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO DEBERÁ INCLUIR ADEMÁS: JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE POR EL CAMBIO DE PROYECTO

LA PROPUESTA DEBERÁ CONTENER LOS FORMULARIOS (REQUISITOS) COI

Fecha de:

12/12/2021

DA LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LO CITADO EN EN LA LEY Y SU REGLAMENTO AL





**NOCHISTLÁN**  
 De Mejía  
 PUEBLO MÁGICO

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**SECCIÓN: 3**  
**OFICIO: NO. 08**  
**EXPEDIENTE: ADMVO. 2021/2024**

**ASUNTO: SOLICITUD**

**DEPARTAMENTO DE PLANEACION**  
**PRESENTE**

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: **REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES** SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.



Atentamente

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**NOCHISTLÁN**  
**C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES**

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía, Zac.

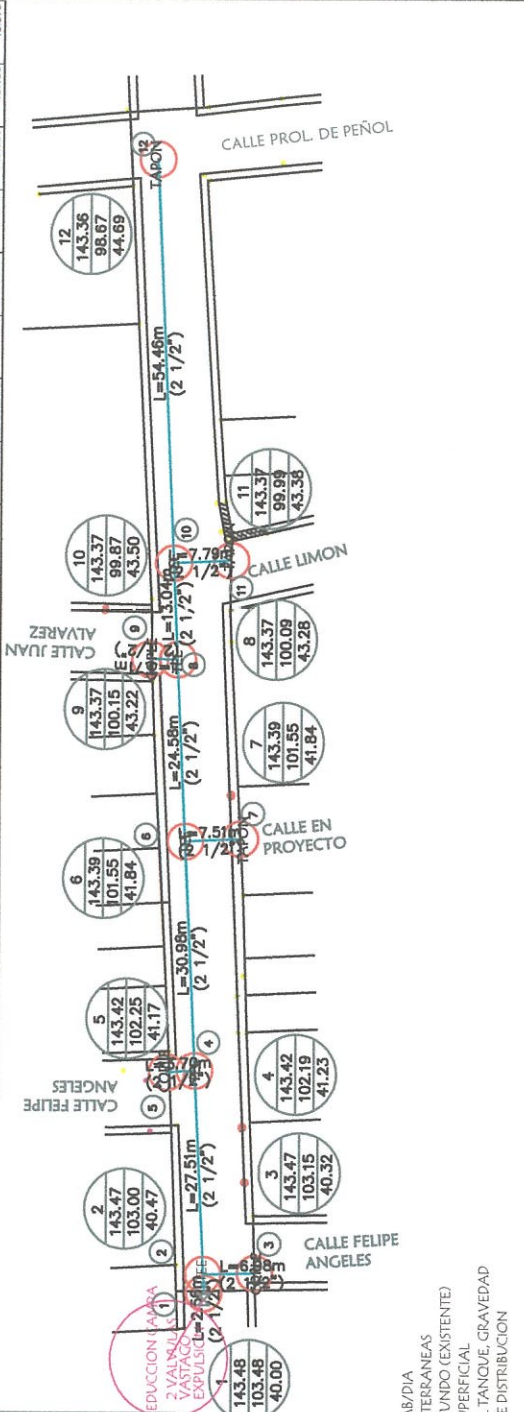
**OPERADO**  
**FAISM ( FIII )**  
**EJERCICIO 2023**

0001

**PIEZAS ESPECIALES**

2, 6, 10	64
3, 5, 7, 9, 11, 12, 8	64

TRAMO	LONGITUD (m)	DIAMETRO INTERIOR (mm)	DIAMETRO EXTERIOR (mm)	COEF. ROLLO (0.0000)	GASTO INICIAL (LPS)	GASTO FINAL (LPS)	VELOCIDAD (m/s)	PERDIDA DE CARGA (m)		COTA DE T.M (m)		COTA PIEZOMETRICA (m)		CARGA DISPONIBLE (m)
								TUBERIA	ADICIONAL	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL	
1	2.555	83.5	83.5	0.0000	0.948	0.948	0.316	0.000	103.480	103.000	143.375	143.375	40.000	
2	27.512	83.5	83.5	0.0000	0.948	0.948	0.299	0.050	103.000	102.190	143.375	143.375	40.000	
3	6.978	83.5	83.5	0.0000	0.948	0.948	0.012	0.000	103.000	103.150	143.375	143.375	40.000	
4	30.978	83.5	83.5	0.0000	0.777	0.777	0.245	0.038	102.190	101.550	143.375	143.375	41.235	
5	3.704	83.5	83.5	0.0000	0.948	0.948	0.016	0.000	101.550	102.250	143.375	143.375	41.175	
6	24.561	83.5	83.5	0.0000	0.567	0.567	0.173	0.000	102.250	101.550	143.375	143.375	41.837	
7	7.514	83.5	83.5	0.0000	0.948	0.948	0.013	0.000	101.550	101.550	143.375	143.375	41.837	
8	13.044	83.5	83.5	0.0000	0.412	0.412	0.130	0.004	101.550	100.990	143.375	143.375	43.281	
9	3.706	83.5	83.5	0.0000	0.948	0.948	0.010	0.000	100.990	100.990	143.375	143.375	43.281	
10	54.483	83.5	83.5	0.0000	0.298	0.298	0.094	0.010	99.870	98.870	143.375	143.375	44.807	
11	7.786	83.5	83.5	0.0000	0.943	0.943	0.013	0.000	99.870	99.990	143.360	143.360	43.196	
12														43.376



**PIEZAS ESPECIALES**

2, 6, 10

64

3, 5, 7, 9, 11, 12, 8

64

**DATOS DE PROYECTO**

No. DE LOTES: 22 LOTES

POBLACION PROYECTO: 110 HAB.

DOTACION: 200 LTS/HAB/DIA

FUENTE DE ABASTECIMIENTO: AGUAS SUBTERRANEAS

CAPTACION: POZO PROFUNDO (EXISTENTE)

REGULARIZACION: TANQUE SUPERFICIAL

SISTEMA: BOMBEO AL TANQUE, GRAVEDAD

**GASTOS**

MEDIO ANUAL: 0.55 LTS/SEG

MAXIMO DIARIO: 0.65 LTS/SEG

MAXIMO HORARIO: 1.00 LTS/SEG

**VOLUMEN DE EXCAVACION**

EXCAVACION: 65.99M<sup>3</sup>

PLANTILLA: 7.21 M<sup>3</sup>

RELLENO MATERIAL DE BANCOS: 49.80 M<sup>3</sup>

**VOLUMEN DE EXC. TOMA**

EXCAVACION: 19.20 M<sup>3</sup>

PLANTILLA: 2.60 M<sup>3</sup>

RELLENO MATERIAL DE BANCOS: 49.80 M<sup>3</sup>

**CANTIDADES DE TUBERIA**

TUBERIAS PVC 2 1/2" (64mm): 182.82mts

VALVULA DE COMPRESION VASTAGO FIJO 2 1/2" (64mm): 1 piezas

VALVULA DE ADMISION Y EXPUSION DE AIRE 57": 1 piezas

REGISTRO PARA VALVULA Y APA: 2 piezas

TORNILLOS 3/8" x 1 1/2": 12 piezas

COPLE DE PARACION 2 1/2" (64mm): 5 piezas

EXTREMIDAD CAMPANA 2 1/2" (64mm): 1 piezas

EXTREMIDAD ESPIGA 2 1/2" (64mm): 1 piezas

EMPAQUE DE NEOPRENO 2 1/2" (64mm): 2 piezas

TEE DE 2 1/2" P.V.C.: 5 piezas

TAPON CAMPANA DE 2 1/2" P.V.C.: 1 piezas

REDUCCION DE 2 1/2" A 2" P.V.C.: 1 piezas

MANICUELA AGRICOLA 1": 132.00m

MANICUELA DE ALTA DENSIDAD: 132.00m



**LOCALIZACION**

**PROYECTO** ENTRE CALLES FELIPE ANGELES Y PROL. DE PEÑOL, NOCHISTLAN, ZAC.

**UNIDAD DE PLANEACION** S/E

**UNIDAD DE PLANEACION** LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO CUARTEL DE PEÑOL

**FECHA** ABRIL DEL 2023

**PROYECTISTA** FERRER Y AGUIRRE

**PROYECTO** NOCHISTLAN

**FECHA** 11 DE ABRIL DEL 2023

**PROYECTISTA** FERRER Y AGUIRRE

**PROYECTO** NOCHISTLAN

**FECHA** 11 DE ABRIL DEL 2023

**PROYECTISTA** FERRER Y AGUIRRE



CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)
EJERCICIO 2023

I.- UBICACIÓN
REGIÓN: 09
MUNICIPIO: 034
LOCALIDAD: 0001
BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA, ETC.
TIPO DE LOCALIDAD: CP(X) PR( )

II.- IDENTIFICACIÓN
No. DE OBRA: 401003
PROGRAMA: 223
SUBPROGRAMA: 401
TIPO DE PROYECTO: 6131
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESCRIPCION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE
TIPO DE OBRA: NUEVA(X) AMPLIACIÓN( ) REHABILITACIÓN( ) PROCESO( )
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C(X) AM( ) AD( ) AC( )
INSTANCIA EJECUTORA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

III.-INVERSIONES

Table with 6 columns: CONCEPTO, TOTAL, FEDERAL, ESTATAL, F.I.S.M., BENEFICIARIOS. Row 1: INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2023, \$220,002.95, \$220,002.95. Row 2: INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DIC. DE 2023.

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

METAS DEL PROYECTO: UNIDAD DE MEDIDA LOTE, CANTIDAD 1
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: PERSONAS MUJERES (50) - HOMBRES(50)
LOCALIZACION: COORDENADAS 21.373428 N, -102.847590 O

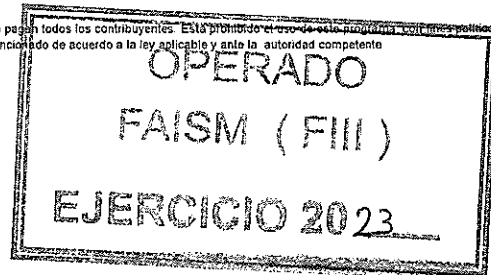
V.-PERIODO DE EJECUCIÓN

FECHA DE: INICIO: 01/09/2023 TERMINO: 30/09/2023

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS): UNA

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.



0003



**PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO FINANCIERO**  
**PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)**

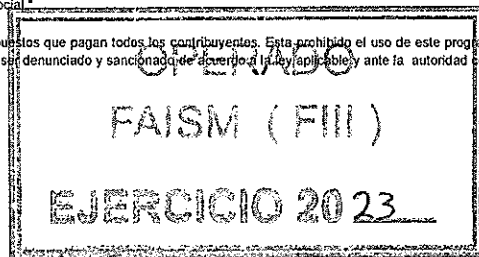
NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS	
FECHA DE:	INICIO: 01/09/2023	TERMINO: 30/09/2023

PROGRAMADO TODO EL AÑO		
FÍSICO	100%	
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ( PESOS)
LOTE	1.00	\$220,002.95

	FÍSICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE	100%	\$220,002.95
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
<b>TOTAL:</b>		<b>\$220,002.95</b>

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Este programa no es susceptible de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

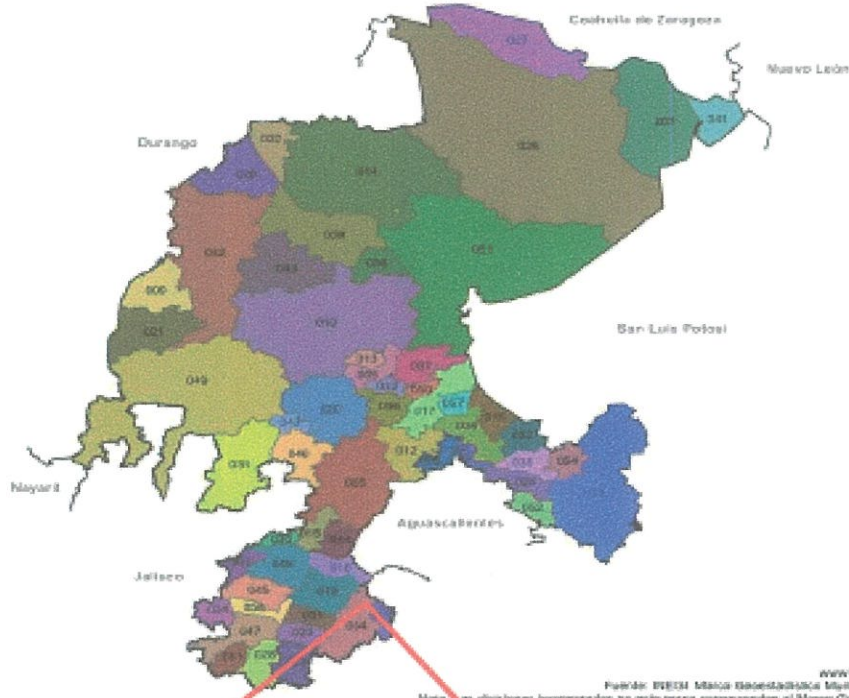




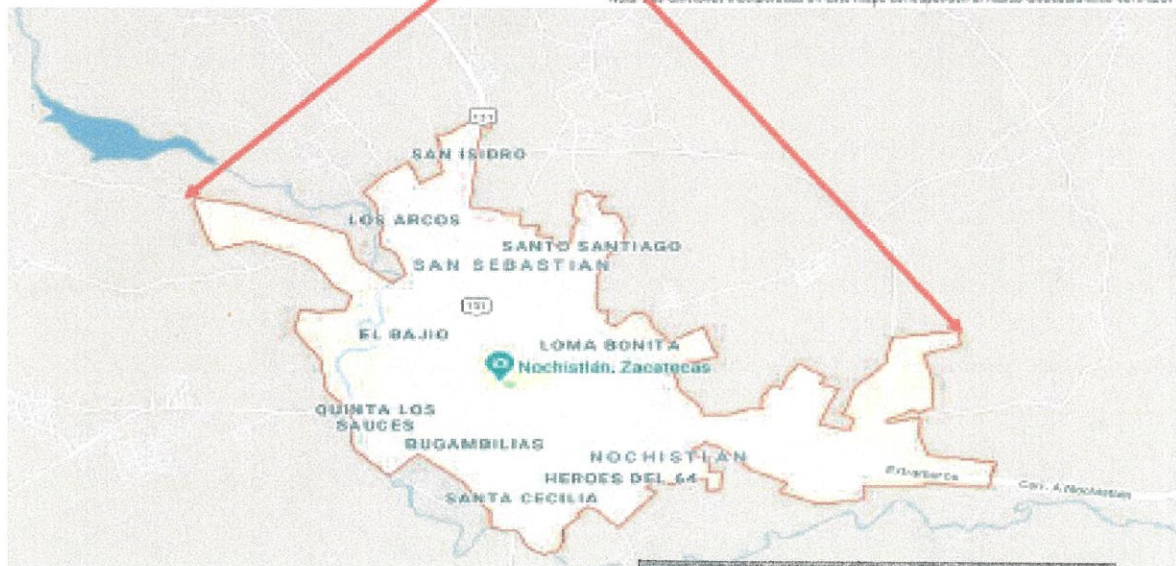
### CROQUIS DEL MUNICIPIO

#### MACROLOCALIZACION

**Zacatecas**  
División municipal



Periodo: INEGI. Mapa de Estadística Municipal 2015, versión 3.0  
Nota: Los datos incorporados en este mapa corresponden al Marco Geográfico del INEGI



OPERADO  
FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023

0005



**PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)**

**CROQUIS DEL MUNICIPIO**

**MICROLOCALIZACION**

**CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA  
 CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP  
 3203400010333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE  
 MEJIA ZACATECAS  
 COORDENANDAS DE UBICACION**



OPERADO  
 FAISM ( FIII )  
 EJERCICIO 20 23

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."  
 Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.



**Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

**CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
				IMPORTE EN PESOS		
CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS						
<b>PREELIMINARES</b>						
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	182.76	DIEZ PESOS 00/100 MXN	\$10.00	\$1,827.60
<b>IMPORTE DE PREELIMINARES</b>						
<b>TERRACERIAS</b>						
020249	Excavación por medios mecánicos en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2,00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	62.14	SETENTA Y SEIS PESOS 79/100 MXN	\$76.79	\$4,771.73
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	73.09	VEINTICUATRO PESOS 36/100 MXN	\$24.36	\$1,780.47
04	Camá de tepelate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	7.31	TRESCIENTOS PESOS 00/100 MXN	\$300.00	\$2,193.00
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	62.14	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 MXN	\$150.00	\$9,321.00
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (7 km)	m3/km	434.96	DIEZ Y NUEVE PESOS 00/100 MXN	\$19.00	\$8,264.24
<b>IMPORTE DE TERRACERIAS MATERIALES</b>						
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	182.76	CIENTO QUINCE PESOS 18/100 MXN	\$115.00	\$21,017.40
006423	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MXN	\$5,300.00	\$5,300.00
15-RAP	Valvula de admision y expulsion de aire de 3/4" de diametro, incluye; nipples de 1/2"x3", abrazadera de 2 1/2" con salida de 1/2.	pza	1.00	UN MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 MXN	\$1,800.00	\$1,800.00

**OPERADO**  
**IMPORTE DE TERRACERIAS MATERIALES**  
**IMPORTE DE TERRACERIAS MATERIALES (FOLIO)**  
**EJERCICIO 2023**

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Importe Parcial de esta Hoja :
Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Enc.Desarrollo Economico y Social	Importe Acumulado :






**0007**



**Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				CON LETRA	CON NUMERO	
MCTAP	Caja para operación de valvulas de 50X50X80 cm de altura, incluye: plantilla de concreto de 5 cm de espesor de concreto f'c= 100kg/cm2, muros de tabique recocido de 7X14X38 asentados con mortero 1:3, castillos de 15X15 3/8", cadena de cerramiento 15X15 con armex 15X15 3/8" abase de concreto del 150 kg/cm2 contramarco fofo 4" X1.10m, marco con tapa de Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MXN	\$5,850.00	\$5,850.00
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	5.00	TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 05/100 MXN	\$335.05	\$1,675.25
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MXN	\$400.00	\$400.00
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación	pza	1.00	TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MXN	\$320.00	\$320.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	5.00	CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MXN	\$442.00	\$2,210.00
83	Tapón campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	6.00	DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 50/100 MXN	\$241.50	\$1,449.00
	<b>IMPORTE DE MATERIALES RELENOS</b>					<b>\$40,021.65</b>
	Relleno para tubería con material de banco (tepetate) compactado con ballarina a 90% P.P.S.	m3	54.24	TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN	\$355.00	\$19,255.20
	<b>IMPORTE DE RELENOS TOMA DOMICILIARIA EXCAVACIONES Y RELLENOS DE TOMA DOMICILIARIA</b>					<b>\$19,255.20</b>
	Excavación por medios mecánicos en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	24.39	SETENTA Y SEIS PESOS 79/100 MXN	\$76.79	\$1,872.91

<p>H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024</p>	<p>Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Enc.Desarrollo Economico y Social</p>	<p>Importe Parcial de esta Hoja : Importe Acumulado :</p>
------------------------------------	--	---

**Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 32034000/10333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

**CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				CON LETRA	CON NUMERO	
AFT-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	48.79	VEINTICUATRO PESOS 36/100 MXN	\$24.36	\$1,188.52
10818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	24.39	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 MXN	\$150.00	\$3,658.50
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (7 km)	m3/km	170.76	DIEZ Y NUEVE PESOS 00/100 MXN	\$19.00	\$3,244.44
10	Relleno para tubería con material de banco (tepetate) compactado con baillarina a 90% P.P.S.	m3	24.39	TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN	\$355.00	\$8,658.45
TOMD-01	Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad(5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4"(5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, niple galvanizado de 1/2", 1 niple cuerda corrida de 1/2", 1 niple galvanizado de 70cm, registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2", mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	22.00	TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MXN	\$3,800.00	\$83,600.00

**IMPORTE DE TOMA DOMICILIARIA** \$102,222.82  
**IMPORTE DE LINEA DE AGUA POTABLE CALLE RAFAEL CERVANTES** \$189,657.72

**IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO** \$189,657.72  
**IVA(16%)** \$30,345.23  
**IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA** \$220,002.95

(\* DOSCIENTOS MIL DOS PESOS PESOS 95/100 MXN \*)

OPERADO  
 FAISM ( FIII )  
 EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Importe Parcial de esta Hoja :
Ing. Diego Alejandro Mercado Q.	Importe Acumulado :
Enc.Desarrollo Economico y Social	

0009





**PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)**

**CALENDARIO DE EJECUCIÓN**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
<i>PRELIMINARES</i>	01/09/2023-06/09/2023
<i>EXCAVACIONES</i>	07/09/2023-13/09/2023
<i>TUBERIA</i>	14/09/2023-22/09/2023
<i>RELLENOS</i>	25/09/2023-27/09/2023
<i>TOMAS DOMICILIARIAS</i>	28/09/2023-30/09/2023

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0010

B. Adriano Aguayo R.

Heriberto Garcia S

*[Handwritten signatures]*

# ACTA DE CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL

## MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

### ACTA NO. 1

### EJERCICIO 2023.

En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día **21 de Abril de 2023**, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes. los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. ARMANDO AGUIRRE , Secretaria de Gobierno, LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Sindica Municipal, ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo económico y social, ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN TORRES, Contralor Municipal, C. SERGIO HINOJOZA PEREZ , Director de Obras Públicas y Servicios Municipales, L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, PRI y Alianza en el municipio, así como representantes comunitarios , denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del concejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el art. 198 de la ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar Con el fin principal:

Bajo el siguiente orden del día:

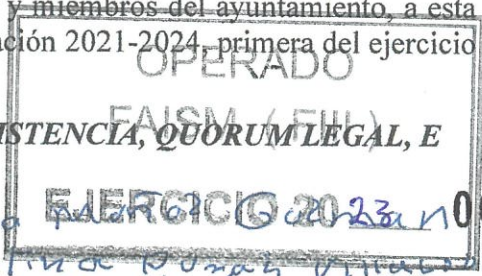
1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.
4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2023, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
5. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES
6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

#### 1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

Toma la palabra el presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros, delegados, directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2021-2024, primera del ejercicio 2023.

#### 2. PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

Sofia Muñoz Villalobos  
Jose Rodriguez



Yesenia  
Josefa de Román Villalobos  
Silberto Lechuga  
Ananda

*[Handwritten signature]*

Agure Pérez  
Pérez Frias

Salvador Araceli

Jose Aguirre S  
Ma. Dolores Ordovica

Maria Zapata

Lus Antonio Durán Felicia Ramirez Gáncce  
Endelida Fuga G.  
Tose Rosario Prieto  
Antonio  
David Durán B.  
In. A



Heriberto Garcia

B. Adriana Aguayo R.

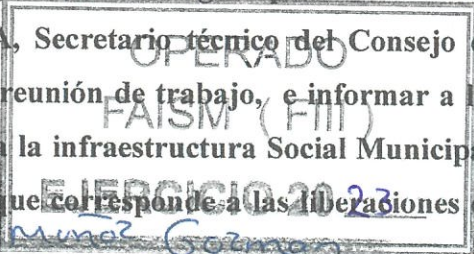
Acto siguiente, se le otorga la palabra a el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Pase de lista, una vez realizado, informa al presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL que se cuenta con la presencia de \_\_\_\_\_ consejeros de un total de \_\_\_\_\_ que integran el CONSEJO de desarrollo municipal, así como se cuenta con la presencia de los Delegados Municipales o en su caso suplentes de la mayoría de las comunidades, una Asamblea muy concurrida, lo que permite al Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Que se cuenta con quórum legal para continuar con la asamblea el C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, presidente del consejo, declara la instalación legal de la asamblea y apertura de los trabajos y por lo tanto, validos los acuerdos que de ella misma emanen.

3. **CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.**

El siguiente punto, se otorga el uso de la palabra el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Concejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es la capacitación al Concejo de Desarrollo Municipal, otorgándoles a cada concejero las obligaciones y funciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, y se da a conocer el ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EL 14 DE FEBRERO DE 2014 Y SUS MODIFICATORIOS EL 13 DE MAYO DE 2014, EL 12 DE MARZO DE 2015 Y EL 31 DE MARZO DE 2016, publicados por la Secretaria de Desarrollo social para el presente ejercicio. Haciendo hincapié en lo siguiente : Da lectura del extracto de los lineamientos de operación, que en el direccionamiento de los recursos, los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa, para el caso de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS; el resto de los recursos se invertirá en demarcaciones territoriales con alto y muy alto grado de rezago, que para la identificación de la población en pobreza extrema los gobiernos locales deberán hacer uso de los Criterios de Acreditación de Beneficio a Población en Pobreza Extrema.

4. **PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2023, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.**

5. Continuando con el orden del día, acto seguido, se le otorga la palabra a el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con la reunión de trabajo, e informar a los presentes que el techo financiero del fondo para la infraestructura Social Municipal, dado a conocer a los miembros del consejo lo que corresponde a las liberaciones de



Attilio Zamora  
Romelio Crespo  
Agure Vaz  
Araceli Pérez Frías  
Salvador Agure Vaz  
Ma. Dolores Ordorica L.

Sofia Muñoz Villalobos  
Josefina Durán Villalobos  
Jose Rogelio  
Yeni Toribio Sandoval S.  
Gilberto Pacheco H.

David Durán B.  
Antonio Durán  
Endelia Paggi  
José Juan Mejía  
Juan Sdzar  
Donstano Frías  
Wendy Mair Mumbo  
Rubalcaba  
Josa



Heriberto Garcia S

cada administración referente a este techo, de este mencionado fondo, tal como se detalla en el siguiente recuadro No. 1.

Recuadro 1.

TECHO FINANCIERO ANUAL					
EJERCICIO 2023					
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL					
		LIBERACION MENSUAL	MONTO	ADMINISTRACION	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FIII)	\$17'849,136.00	FEBRERO - OCTUBRE	\$1'784,913.60	\$ 16,064,222.40	2021-2024
		NOVIEMBRE	\$1'784,913.60	\$1'784,913.60	2021-2024
TOTAL:			\$17'849,136.00		

Otro de los asuntos concernientes a este Fondo es como ya se les informo propone a los presentes lo de los programas Desarrollo Institucional e Indirectos. Según el Anexo # 1, ultimas dos filas.

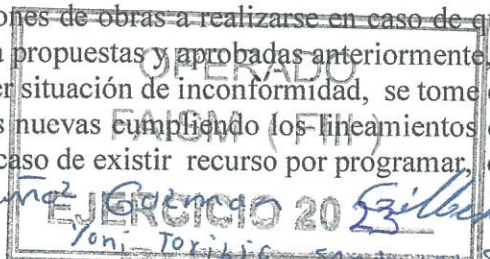
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
APROBACION DE PROPUESTA ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

TECHO FINANCIERO ANUAL  
EJERCICIO 2023

Se les pide a los presentes manifiesten de manera económica su aprobación anexos y/o recuadros no. 1, 2, y 3. relativo a obras y acciones, así como de los programas de Desarrollo Institucional y Gastos Indirectos; Así mismo después de analizar el anexo con el global de obras a realizarse dentro del ejercicio 2023, con los montos de acuerdo a

techo financiero, con sus respetivos aumentos y disminuciones en el presupuesto, para lo cual se les pide manifiesten de manera económica, la aprobación y el secretario técnico informa que es la mayoría de votos a favor... Lo cual es APROBADO estos recursos para el ejercicio 2023.

El ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, toma la palabra y solicita al Consejo emitir y suscribir propuestas para acciones de obras a realizarse en caso de que existieran ahorros o modificaciones en las obras ya propuestas y aprobadas anteriormente, y que por alguna razón no se ejecutaran por cualquier situación de inconformidad, se tome en sustitución alguna de las mencionadas, propuestas nuevas cumpliendo los lineamientos de este fondo, obras que se suman a la ejecución en caso de existir recurso por programar, de



Sofia Muñoz Villalobos  
Josefina Durán Villalobos  
Teresa Rodríguez

maxtin Saldivar

0013

Mano... Capatq  
Tarea de Jarama  
Juan Salazar  
Francisco Pérez Frías  
Juan Acevedo  
Francisco Durán

David Durán B.  
Luis Antonio Durán  
Antonio  
Juan Mejía P.  
Jose Juan  
Constancio Prias  
Jose Rubalcaba  
Luis Antonio Durán



Heriberto Garcia S

acuerdo a las necesidades que esta Asamblea señala, y con ello de ser posible realizarse con recursos del presente ejercicio o bien dentro del próximo ejercicio fiscal, cabe mencionar que por el momento se desconocen los montos de estos proyectos.

Respecto al resultado de desahogo de los puntos anteriores, se acuerda:

**Primero:** Tenernos por enterados y conformes, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, respecto a la información a que se refiere el punto 3 del Orden del día.

**Segundo:** Tenernos por enterados y conformes y emitiendo nuestra aprobación, en nuestro carácter de miembros del Consejo, respecto a todas y cada una de las acciones de obra contenidas en el listado a que se refiere el punto 4 del orden del día.

**Tercero:** Tenernos de igual forma, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, suscribiendo, en documento por separado, las peticiones o propuestas de acciones de obra que pudieran realizarse de ser posible en el presente ejercicio o bien en el próximo año fiscal, con recursos del fondo III Y/O mezcla de recursos derivadas de otras fuentes de financiamiento asunto este al que se hizo alusión en algún punto del orden del día.

### 6. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES

Surgieron inquietudes por parte de los representantes comunitarios, de obras que se solicitaron en las reuniones comunitarias, así como de otros programas como Tres por uno, aclarando el secretario del Consejo y Presidente Municipal, las dudas.

### 6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Para finalizar y tomando en cuenta que no hay otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea, en la forma propuesta en el punto 7 del orden del día, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, firmando para constancia y para validez legal de lo descrito en este documento, los intervinientes. **Damos fe.**

Se adjuntan los anexos 1 y 2. (La lista de asistencia y la lista de obras)

B. Adriano Agrayo  
~~[Signature]~~

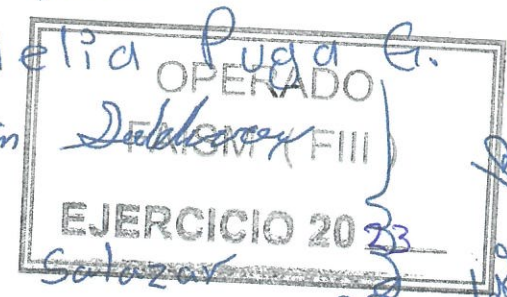
~~[Signature]~~  
~~[Signature]~~  
~~[Signature]~~  
~~[Signature]~~

José de Jesús  
Salvador Aguirre Pérez  
Araceli Pérez Frias  
Rosario Prieto  
Chopra

Antonio  
Jose Rosario Prieto  
Jose Juan Mejia P.

Sofia Muñoz Villalobos  
Jose Rodriguez  
Heriberto Schraga H  
ni Toribio sandoval S.  
INSTANAD Frias  
Goraguine S  
Lod  
Damas Jaime


Yesenia Muñoz Gulman  
Josefina Durán Villalobos  
Maria C. Zapata  
Vente Mercedes Mend  
Endelia Puga G.  
Martín  
Juan Salazar

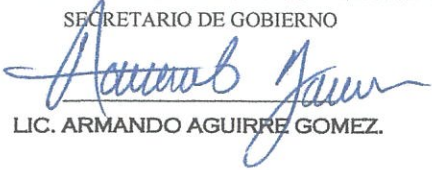


David Durán B.  
Luis Antonio Durán  
0014

Araceli Pérez Frías  
Cecilia Alcalá Aguayo,


POR EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

PRESIDENTE DEL C.D.M.  
  
C. JOSE MANUNUEL JIMENEZ FUENTES


SECRETARIO DE GOBIERNO  
  
LIC. ARMANDO AGUIRRE GOMEZ.

ENCARGADA DE TESORERIA MUNICIPAL.  
  
L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL  
  
LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ.


DIRECTOR DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS  
  
C. SERGIO HINOJOZA PEREZ.

CONTRALOR MUNICIPAL.  
  
ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN

SECRETARIO TECNICO DEL C.D.M.  
  
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS ANTE EL CONSEJO

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO  
PAN - PRI - PRD  
\_\_\_\_\_  
LIC. REYNA VILLALOBOS PEREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO  
MOVIMIENTO CIUDADANO  
  
C. BEATRIZ ADRIANA AGUAYO RODRIGUEZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO  
FUERZA POPULAR MEXICANA  
  
LIC. CELINA AMADALTAQUICHIN BECERRA  
EJERCICIO 2023

REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL  
  
LIC. RAFAEL CERVANTES DURAN.

REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO  
  
PROF. JORGE ORTIZ RAMIREZ.

0015



CONSEJERO	
VICENTE MEMAMERCADO	Vicente Maria Mercado
Maria Concepción Zapata F.	Maria C. Zapata
OMAR LOPEZ VELEZ	
MA. GUADALUPE MENDOZA FRIAS	
EVELIA RAMIREZ GOMEZ	Evelia Ramirez Gómez
JOSE VALLIN MUÑOZ	Suplente
JAVIER MARTINEZ QUEZADA	Suplente Yessenia Muñoz Guzmán
FELIPA PEREZ MEJIA	
OSCAR JIMENEZ DURAN	Suplente Yessenia
MARIO HERNANDEZ LECHUGA	
GILBERTO LECHUGA HERNANDEZ	Gilberto Lechuga H.
SALVADOR AGUIRRE PEREZ	Salvador Aguirre Perez
ELISEO MUÑOZ DURAN	
JOSE JOVANI GONZALEZ CORONA	
JOSE RODRIGUEZ	Jose Rodriguez
ROSA MARIA CORONA LARIS	
GEORGINA DANIELA RUIZ VIRAMONTES	
JOSE PERFECTO GONZALEZ	
IRENE OLAMOS SALDIVAR	
MA DEL CARMEN BECERA ESPARZA	
EDGAR IVAN GONZALEZ CORDOVA	
ENRIQUE RUVALCABA	
MARTIN SALDIVAR ESPARZA	
JUAN RAMON AGUSTIN SIGALA SALDIVAR	Juan Ramon Saldivar

FAISM (FIII)  
 EJERCICIO 20 23

Yonny Toribio Sandoval S.  
 Endelia Puga G.  
 Ma. Dolores Ordorica L. Abto. Polanco

0016

ANTONIO QUEZADA DIAZ	Suplente Teresa de Jesus
ANTONIO MEJIA QUEZADA	Sublente
SOFIA MUÑOZ VILLALOBOS	Sofia Muñoz Villalobos
JOSEFINA DURAN VILLALOBOS	Josefina Duran Villalobos
JOSE DURAN JAIME	Jose Duran
ESPERANZA GOMEZ DURAN	
RAUL GOMEZ ANDRADE	
JOSE JUAN MEJIA PEREZ	José Juan Mejia Perez
MANUEL TENORIO CORDERO	
IGNACIO ALVAREZ M	
ARACELI PEREZ FRIAS	Araceli Pérez Frias
RUBEN GUZMAN LUNA	
ABEL PEREZ FRIAS	
JUAN PABLO SALAZAR PEREZ	Juan Salazar
EFRAIN ROBLES VELAZCO	
DAVID DURAN BUSTOS	David Duran B.
JOSE AGUIRRE LOMELI	Jose Aguirre
JOSE ARTURO ALVAREZ VILLEGAS	
JOSE ROSARIO PRIETO	Jose Rosario Prieto
ABELINO PEREZ GOMEZ	
JOSE RUVALCABA RUVALCABA	Jose Ruvalcaba
VICTOR MANUEL VILLALOBOS JAUREGUI	
RUBÉN JIMENEZ QUEZADA	
ERIKA LUIS GARCIA	
VICTOR MANUEL RODRIGUEZ DURAN	
JOSE SANDOVAL GOMEZ	

~~Hilda Jarmin~~

Hilda Jarmin Gonzalez

EJERCICIO 2023

0017



J. RAMON QUEZADA RUVALCABA

ROSARIO OROPEZA GARCIA

LUIS ANTONIO DURAN MUÑOZ

- Antonio Oropeza  
Luis Antonio Duran

Constancio Frias

Ramon Quezada

OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 20 23

0018

Jennifer Belen Flores R.  
Rubí Gómez R.  
José Vallín Muñoz

2023

ANEXO 2

Erka Luis Garcia  
Froel Valdez A.

Ruben Jimenez

No.	LOCALIDAD	OBRA/ ACCIÓN	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA
1	VELADORES	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE VELADORES	\$1,297,230.96	DRENAJE SANITARIO	DIRECTA
2	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AROLLO BLANCO, CABECERA MUNICIPAL	\$427,997.84	DRENAJE SANITARIO	DIRECTA
3	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE MIGUEL AUZA, CABECERA MUNICIPAL	\$110,000.00	DRENAJE SANITARIO	DIRECTA
4	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AROLLO BLANCO, CABECERA MUNICIPAL	\$214,024.70	AGUA POTABLE	DIRECTA
5	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MIGUEL AUZA, CABECERA MUNICIPAL	\$85,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
6	LA COFRADIA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DE LA COFRADIA	\$734,676.50	CAMINO	DIRECTA
7	LAS CRUCES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DE LAS CRUCES	\$769,295.01	CAMINO	DIRECTA
8	RINCONADA DE VELAZCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DE RINCONADA DE VELAZCO	\$1,076,001.05	CAMINO	DIRECTA
9	TOYAHUA DE ABAJO	CONSTRUCCION DE HUELLA ECOLOGICA EN TOYAHUA DE ABAJO I	\$1,164,097.92	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
10	TOYAHUA DE ABAJO	CONSTRUCCION DE HUELLA ECOLOGICA EN TOYAHUA DE ABAJO II	\$1,199,870.63	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA

Juana Fariñez

EJERCICIO 2023 0019

Martin Saldivar E.  
Gilberto Lechuga Hdez.  
Juan Salazar  
Sofia Muñoz V.  
M. Guadalupe Mendoza Frios



*Rubi*

Rubí Gómez R. Jennifer Belen Flores Flores M. Guadalupe Pardoza  
Abel Pérez José Vallín Muñoz

Cristina Luis Garcia  
Froel Valdez A. Ruben Jiménez Q

ANEXO 2 2023

No.	LOCALIDAD	OBRA/ ACCIÓN	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA
11	EL PEINE	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DEL PEINE	\$1,200,474.55	CAMINO	DIRECTA
12	LAS HUERTAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DE LAS HUERTAS-EL MOLINO	\$1,249,342.93	CAMINO	DIRECTA
13	CAPELLANIA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DE CAPELLANIA	\$453,744.14	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
14	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE MIGUEL AUZA	\$530,000.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
15	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE DE LAS ROSAS CABECERA MUNICIPAL, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$402,130.22	ELECTRIFICACION	DIRECTA
16	TOYAHUA DE ARRIBA	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COMUNIDAD DE TOYAHUA DE ARRIBA, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$319,000.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA
17	VELADORES	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COMUNIDAD DE VELADORES, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$322,225.96	ELECTRIFICACION	DIRECTA
19	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE ANDADOR HACIA EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE NOCHISTLAN, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$1,799,990.00	URBANIZACION	COMPLEMENTARIA
20	LOS SANDOVALES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE MORELOS EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES	\$887,747.48	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
21	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE CALLE LAZARO CARDENAS	\$1,014,079.40	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA

OPERADO  
FAISM (FMI)  
EJERCICIO 2023. 0020

Juana Triguero G.

Juan Salazar m. Martin Saldivar E.  
Aroceli Pérez Frías Sofía Muñoz V.  
Gilberto Leduga Hdz.  
de puntas



Jennifer Belen Flores Flores

Jose Vallin Muñoz

2023

Erika Luis Garcia  
Froel Valdez A. Ruben Jimenez Q

ANEXO 2

No.	LOCALIDAD	OBRA/ ACCIÓN	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA
22	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE CAMPO EL GIRO EN UNIDAD DEPORTIVA	\$743,384.76	URBANIZACION	COMPLEMENTARIA
24	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MANUEL AVILA CAMACHO EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$131,372.82	AGUA POTABLE	DIRECTA
25	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE MANUEL AVILA CAMACHO EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$217,449.13	DRENAJE SANITARIO	DIRECTA
<b>CONVENIOS</b>					
26	VARIOS	CONVENIO VIVIENDA	\$1,500,000.00	CUARTO PARA BAÑO, CUARTO PARA DORMITORIO Y TECHO FIRME	DIRECTA

<b>TOTAL DE OBRAS</b>	<b>\$17,849,136.00</b>
-----------------------	------------------------

Abel Perez

m. Guadalupe mendoza F Rubi Gomez R.

Out Muller M. Martin Saldivar E.

Sofia Muñoz V.

Gilberto Leduga Hde.

Juan Salazar Araceli Perez Fricas

du huy re

OPERADO FAISM ( FIII ) EJERCICIO 2023
---

Juana Iniguez G.

0021



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS  
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES  
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

**CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2023**

**OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL  
CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE  
MEJIA ZACATECAS**

Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra del municipio **MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán "AYUNTAMIENTO", "CONSEJO" Y "COMITÉ" respectivamente.

ANTECEDENTES

1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2021, el cual tiene por objeto operar el programa denominado "Fondo"; mediante la transparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.

2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha **21 DE ABRIL DE 2023** y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.

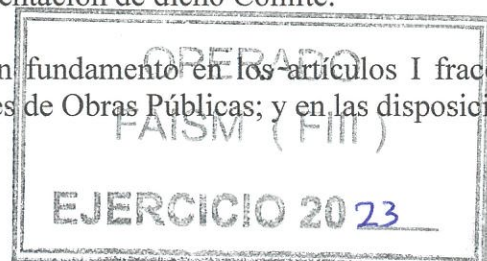
El **C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES** en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

3.- LA: **CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL  
CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE  
MEJIA ZACATECAS.** Constituyó el **28 DE AGOSTO DE 2023** con el propósito de

ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como prioritarias.

El \_\_\_\_\_ en su carácter de Presidente del Comité, tiene facultades para suscribir el presente Convenio a nombre y representación de dicho Comité.

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas; y en las disposiciones



*Luis Enrique F. Rosales A.*

*Victor Rosales P.*  
*Andrés Fajó D.*



aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes

## CLAUSULAS

**PRIMERA**, - El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ", convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa "Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

**SEGUNDA**, - Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen: **CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**

Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ" **\$ 214,024.70 (DOCIENTOS CATORCE MIL VEINTICUATRO PESOS 70/100 MN)**

**TERCERA**, - La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

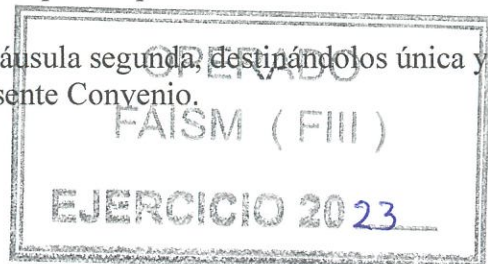
La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

**CUARTA**, - El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

- Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo a los lineamientos que norman el programa
- Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

**QUINTA**, - El "COMITÉ" se compromete a:

- Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan.
- Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.



*Y Registre A*

*Victor Rosarco R.*

*Luis Dupin*

*Andres Fmas D.*



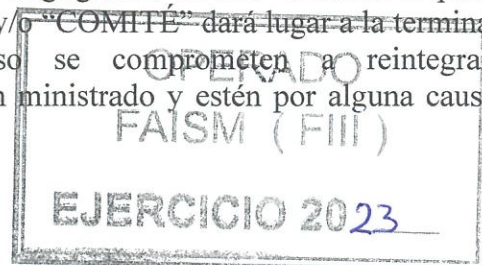
- Lucy Fick A*
- c) Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.
  - d) Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos así como la aplicación de los recursos.
  - e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
  - f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
  - g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
  - h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.  
Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
  - i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
  - j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
  - k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, las irregularidades que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.

*Luci Deyán*

**SEXTA.** El "CONSEJO" se compromete a:

- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
- b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa
- c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
- d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
- e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.

**SEPTIMA.** El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITÉ" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso se comprometen a reintegrar al "AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado y estén por alguna causa sin ejercer en este momento.



Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieren lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

**OCTAVA.**- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

**NOVENA.** - El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2023**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adiciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de su suscripción.

*J. Reyes F. P. S. A.*

*Victor Rosas. 10 V.*

*Andrés Frias D.*

*Andrés Frias D.*

OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2023

0025



Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: **28 DE AGOSTO DE 2023**

**OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**

POR EL H. AYUNTAMIENTO  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.

  
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

EL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

  
L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

  
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

FOR EL COMITÉ DE OBRA

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA



NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

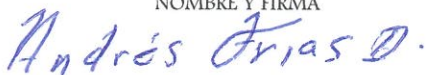
NOMBRE Y FIRMA .



NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

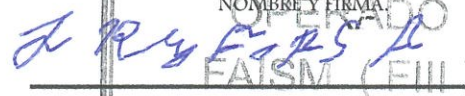
NOMBRE Y FIRMA



NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA

  
FAISM (FII)

NOMBRE

v

EJERCICIO 2023

0026

# ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO Y/O POR OBRA

401003

## EJERCICIO 2023

### RAMO GENERAL 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

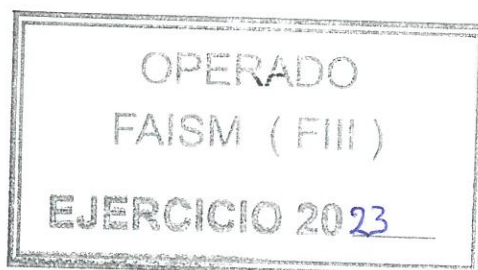
#### MARCO ESTRATÉGICO

Se promueve, la integralidad política institucional y de la sociedad para fortalecer el proceso de descentralización ampliando las capacidades de estados y municipios promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y la participación social en la aplicación de los recursos públicos; sumando esfuerzos colectivos para alcanzar mejores condiciones de vida; cuidando que la obra a ejecutar se haga con transferencia y calidad. Es por ello y que en apego al Manual Único de Operación se formula la siguiente actuación:

En el municipio de NOCHISTLAN DE MEJIA y reunidos los habitantes del lugar que en forma anexa firman de asistencia en el lugar que ocupa LUGAR DE REUNION con la finalidad de concertar y conformar con la participación comunitaria y democrática el comité de obra comunitaria acordada por el Consejo de Desarrollo Municipal y autorizada y aprobada por la secretaría de Planeación y Finanzas en oficio No. respectivamente en la ejecución de la obra: **CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS** Siendo las **12:00** Horas del día **21 ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES** y en asamblea general extraordinaria, legalmente constituida con la asistencia de la mayoría de los habitantes con derecho a participar y ante la presencia de las diversas representaciones de los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales y del representante del Consejo en esta comunidad se da por iniciada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de autoridades.
- 2.- Lista de presentes.
- 3.- Objetivos generales de constituir el comité de obra comunitario.
- 4.- Alcances y beneficios del programa de desarrollarse en esta población.
- 5.- Propuestas para la integración del comité.

Abordados y agotados los puntos del 1 al 4, se escucharon propuestas a candidatos para la integración del comité habiendo quedado por mayoría como se especifica al final de esta actuación firmando de conformidad los que en ésta aceptan los cargos y responsabilidades.



0027

*ANDRÉS FRIAS*

*Victor Rosario D.*



## LOS BENEFICIARIOS SE COMPROMETEN A:

- 1.- Aportar: \$ 0. 00/100 MN que corresponde al 0% aproximadamente del costo total para el programa F.I.S.M. Para que la obra se realice en el menor tiempo posible y hasta la fecha programada para su ejecución final, así como otros trabajos donde se requiera su participación.
- 2.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- 3.- Aplicar los recursos de conformidad con el Manual Único de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 y la ley de adquisiciones y obras públicas, contenidas en las siguientes:

## CLAUSULAS

**PRIMERA:** El comité se denominará: comité de **CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS** Personalidad jurídica y patrimonio propio.

**SEGUNDA:** El comité tendrá por objetivo contribuir a la construcción de la obra a que se hace referencia en el apartado anterior de éste documento apoyando y vigilando la operación y administración del programa, participará también en la organización de tareas comunitarias en las que se aporten materiales y/o mano de obra de los beneficiarios.

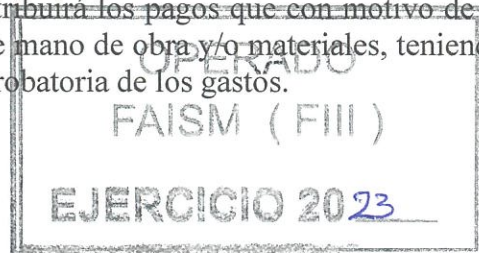
**TERCERA:** El domicilio legal del comité de obras se fijará en: **LUGAR DE LA OBRA** del municipio de **Nochistlán de Mejía**.

**CUARTA:** El comité se encargará de llevar a cabo tareas de promoción, difusión, organización construcción, vigilancia y mantenimiento de las obras que con motivo del programa se ejecuten.

**QUINTA:** El presidente del comité informará al representante comunitario del Consejo de Desarrollo Municipal de los avances físicos y financieros de la obra y comunicará a través del mismo al seno del consejo la problemática relacionada con la operación del programa. El presidente del comité tendrá la representación de la asamblea general ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas y morales siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos del comité.

**SEXTA:** El secretario tendrá a su cargo el archivo de la documentación correspondiente así como contestar y recibir toda clase de correspondencia.

**SEPTIMA:** El tesorero controlará los fondos y distribuirá los pagos que con motivo de la realización de las obras se erogan en liquidación de mano de obra y/o materiales, teniendo especial cuidado de recabar la documentación comprobatoria de los gastos.



0028

*Clavé Depue 7 Aug 2023*

*Victor Rosendo U.  
Andrés F. S. D.*

**OCTAVA:** El Vocal de control y vigilancia informa y orienta al comité y a la comunidad acerca de los lineamientos de operación del fondo, trámites, recursos asignados y desarrollo de las obras y acciones. Así como la estricta vigilancia de las obras y la actuación de los servidores públicos.

**NOVENA:** En este acto el comité recibe por parte del "AYUNTAMIENTO" fotocopia del proyecto técnico de la obra a ejecutar para su consulta y conocimiento de las diversas representaciones involucradas en el programa que se los requiera como referencia.

Leída que fue la presente acta constitutiva y enterados los participantes de su contenido y alcance legal, la firman de conformidad para su constancia y validez los que en ella quedaron como comité; la presente se integra con la lista de asistencia en la comunidad de: **CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

NOMBRE Y FIRMA

*Luis Durán*

NOMBRE:

**SECRETARIO DEL COMITÉ**

NOMBRE Y FIRMA.

*Victor Rosario D.*

NOMBRE:

**TESORERO DEL COMITÉ**

NOMBRE Y FIRMA

*Andrés Ferras D.*

NOMBRE:

**VOCAL DE CONTROL**

NOMBRE Y FIRMA.

*2 RAFAEL*

NOMBRE:

*Manuel Jimenez*

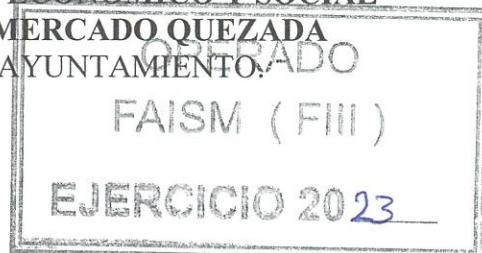
POR LA PRESIDENCIA MPAL.

**C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES.**

**DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

**ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA**

REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.



0029



**LISTA DE ASISTENCIA**

Relación de participantes para la conformación del comité comunitario de la comunidad de:  
NOCHISTLAN municipio de **Nochistlán de Mejía** de la obra de  
**CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA  
ZAP 3203400010333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**

- Victor Rosario D
- Andrés Frías D.
- León Durán
- y Ruy F. H. A

OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2023

0030



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**FAIS**

FONDO DE APORTACIONES PARA  
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ANEXOS PARA EL REPORTE DE LA  
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL FONDO PARA LA  
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE  
LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL  
DISTRITO FEDERAL- FISMDF 2023

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL**



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



**2022** Ricardo  
Flores  
Año de  
Magón  
PROTECTOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

0031





## ANEXO 1

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL  
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

*Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.*

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISMDF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN  
SOCIAL

## 1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

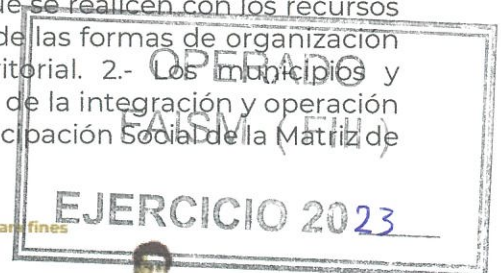
Siendo las \_\_\_\_\_ horas del día 26 del mes de SEP del año 2023 en la localidad de NOCHISTIÁN, del municipio NOCHISTIÁN, de la entidad ZACATECAS, se encuentran reunidos el/la C. JOSE GUADALUPE RUVALCABA MELÉNDEZ, designado (a) como enlace FISMDF, quien ostenta el cargo de FISMDF en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. victor ROSALES, el/la C. Andres Frias, el/la C. REYES FRIAS, el/la C. Luis Duvan, y el/la C. \_\_\_\_\_ para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: Construcción de línea de agua potable en RAFAEL a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISMDF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

## CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores  
Año de Magón  
PRELUDIO DE LA REVOLUCIÓN SOCIAL

0032



## ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

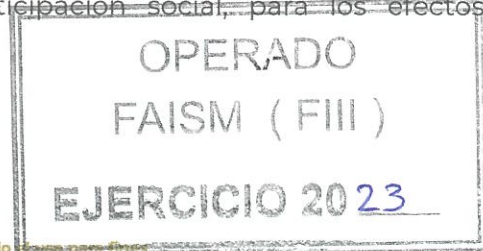
El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMDF, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

**ACUERDO ÚNICO.-** Se declara formalmente INSTALADO el comité de participación social en la localidad de NOCHISTLÁN DE MESIA del municipio de NOCHISTLÁN, de la entidad ZACATECAS, que dará seguimiento y verificación de la obra CONSTRUCCIÓN DE Línea de Agua Potable en RAFAEL CERVANTES en la zap 3202400010353 del mpm de Nochistlán de Mejía Zac

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





## ANEXO 1

## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
victor ROSALES	Rafael #28 Cervantes	Presidente (a)	NO	VICTOR ROSALES D.
Andres Frias	Rafael Cervantes #56	Secretario (a)	NO	Andrés Frias P.
Rexes Frias	Rafael Cervantes #25	Vocal	NO	Rexes Frias
Luis Duran	Rafael Cervantes #30	Vocal	NO	Luis Duran
		Vocal		

## TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Jose Guadalupe Ruvalcaba Meizendrez	Jose Guadalupe Ruvalcaba Meizendrez 15@gmail.com	Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	

OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2023

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0034



## ANEXO 1

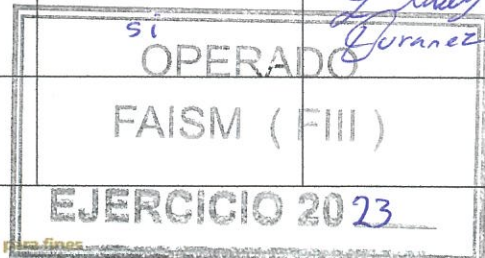
## 1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

## INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	construcción de Línea de Agua Potable en la Rafael Cervantes en la zap_3203400010773 del Mpi de Nochnistlán de Mejía Zac.			
Folio del proyecto:	401003			
Municipio	Nochnistlán de Mejía			
Localidad	Nochnistlán			
Entidad	Zacatecas			
Fecha y hora de la capacitación	26/SEP/2023			
Lugar de la capacitación	CALLE RAFAEL CERVANTES			
Nombre del facilitador/a	JOSE EUGENIO RIVALECABA MELENDREZ			
Temas	construcción de línea de Agua			
Número de asistentes	Mujeres	15	Hombres	10

## LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
VICTOR ROSALES	Rafael Cervantes #48	presidente	si	VICTOR ROSALES R.
Andres Frias	Rafael #56 Cervantes	secretario	si	Andrés Frias D.
Luis Duban	Rafael #26 Cervantes	vocal	si	Luis Duban
Reyes Frias	Rafael #30 Cervantes	vocal	si	Reyes Frias



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores  
Año de Magón  
PRESENCIA EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA

0035



ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 20 23

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso que sea distinto a los establecidos en el programa."



## ANEXO 2

## ANEXO 2. REPORTE DE ACTIVIDADES DE INICIO Y DESARROLLO DE LA OBRA.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Fecha: (dd/mm/aaaa)

DATOS DE LA OBRA			
Nombre de la obra	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA 3203400016783 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTIÁN DE MEXÍA, ZAC.		
Folio del proyecto	401003		
Municipio	NOCHISTIÁN DE MEXÍA ZAC		
Localidad	NOCHISTIÁN		
Entidad	ZACATECAS		
Monto invertido	214,024.70		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)	
	01/SEP/2023	30/SEP/2023	
1. ¿El CPS supervisa más de una obra? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( )	En caso de contestar que sí, indique el número de obras que supervisa:	No ( <b>X</b> )
2. Descripción de la obra	Describa aquí en qué consiste la obra:  CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA RAFAEL CERVANTES		
3. ¿El municipio informó al comité sobre los datos de la obra (materiales, periodo, monto destinado), así como las fases de ejecución para que el CPS pueda realizar sus actividades? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <b>X</b> )	No ( )	

OPERADO  
FAISM ( FIII )

EJERCICIO 2023

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

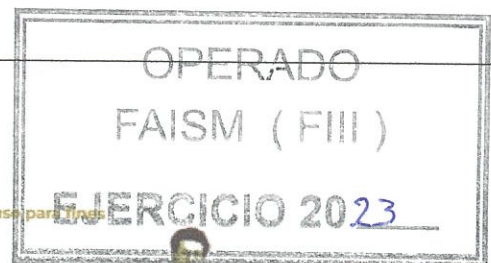


0037





4. ¿La obra fue acordada con las personas beneficiarias? ( Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Describa de qué manera beneficiará la obra a la localidad	<p><i>se beneficiara ya que tenían una línea de agua en muy mal estado</i></p>	
6. ¿La obra inició conforme el periodo informado por el municipio? ( Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Con base en sus visitas de campo, ¿la obra se desarrolla conforme a lo planeado con las autoridades municipales? (materiales y plazos). ( Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
8. De manera concreta, ¿qué acciones realizaron para verificar el inicio y avance de la obra?	<p>Marque con una X las opciones que considere. Seleccione máximo 3.</p> <p>a) Verificar que la obra haya iniciado en tiempo y forma. (X)</p> <p>b) Dar seguimiento a la obra (revisar materiales y desarrollo). (X)</p> <p>c) Realizar reuniones con las autoridades municipales encargadas de la obra. (X)</p> <p>d) Integrar e informar a la comunidad beneficiada sobre el avance de la obra. (X)</p> <p>e) Supervisar la obra desde su inicio hasta su término. ( )</p> <p>f) Otra, indique cual: _____</p>	



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



**2022 Flores**  
Año de Magón

9. ¿Cuántas veces visitó la obra el CPS durante el inicio y desarrollo de la obra? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	a) 1-3 ( )	b) 4-6 ( <b>X</b> )	c) +6 ( )
--	------------	---------------------	-----------

**FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

*Victor Rosales P*

**Presidente(a) del Comité de Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

*Andres Frias*

**Secretario(a) del Comité de Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

*Luis Duran*

**Vocal del Comité de Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

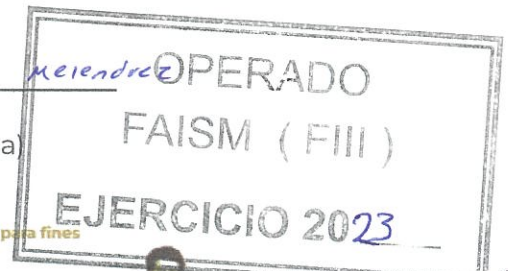
*Reyes Frias*

**Vocal del Comité de Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

*Jose Guadalupe Rivalcaba Melendrez*

**Enlace FISMDF**  
(Nombre completo y firma)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 3

ANEXO 3. REPORTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra		
Folio de la obra		
Municipio		
Localidad		
Entidad		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
¿Se registraron quejas o denuncias) ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( )	No ( )
Seleccione el tipo de registro ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Queja ( ) En caso de contestar <b>queja</b> , pase a la pregunta 1.	Denuncia ( ) En caso de contestar <b>denuncia</b> , pase a la pregunta 2
1. ¿Cuál es el motivo de la queja?	Describa la queja a continuación:	
2. ¿Cuál es el motivo de la denuncia?	Describa la denuncia a continuación:	
3. ¿Entregó y/o presentó la queja o denuncia ante alguna autoridad? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
	No ( )	
4. ¿La queja o denuncia fue atendida de manera satisfactoria? ( Marque con una <b>X</b> la	Sí ( )	

OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2023

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0040

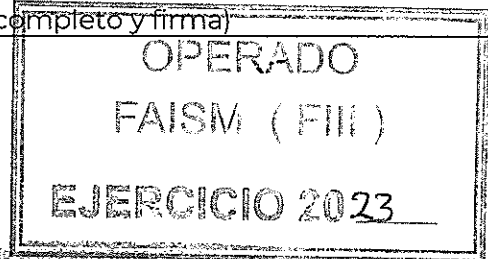


**ANEXO 3**

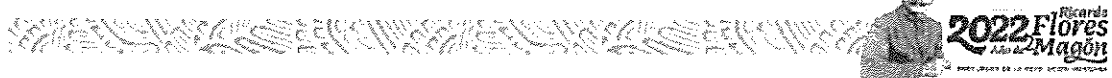
opción correspondiente).	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Escriba el nombre de la(s) instancia(s) ante la cual presentó la queja o denuncia (Puede ser el folio de seguimiento, número de expediente o algún otro dato, como número telefónico, correo electrónico, etcétera.)		

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE PROMUEVE LA QUEJA O DENUNCIA**

Anónimo	( ) ( Marque con una X en caso de denuncia anónima)		
En caso de que quiera identificarse, complete la información que se solicita a continuación:			
Nombre completo			
Sexo M ( ) F ( )	Edad		Escolaridad
Ocupación			
Datos de contacto (teléfono y correo electrónico)			
<b>ACUSE DE RECIBIDO EN EL CPS</b>	<b>Presidente(a) del Comité de participación social</b> (Nombre completo y firma)		
<b>ACUSE DE RECIBIDO MUNICIPIO</b>	<b>Persona Funcionaria Pública</b> (Nombre completo y firma)		



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso del programa para actividades distintas a los establecidos en el programa."



0041





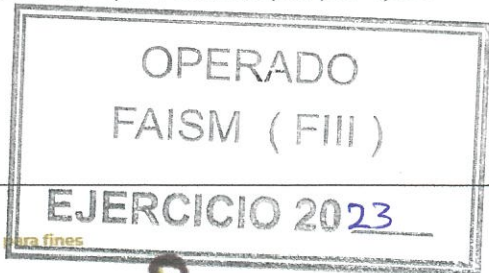
## ANEXO 4

## ANEXO 4. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF Y ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

## RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

## DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA RAFAEL CERVANTES EN LA ZUPA 32.02400010383 del Mpio. de Nochistlán de Degoll. Zaca.	
Folio del proyecto	401003	
Dirección o ubicación	Desarrollo Economico	
Municipio	Nochistlán	
Localidad	Nochistlán	
Entidad	Zacatecas	
Monto invertido	\$214,024.70	
1. ¿La obra concluyó conforme el periodo de ejecución? ( Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ( X )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué  (favor de pasar a la pregunta 9)
2. Desde su punto de vista, ¿la obra se concluyó satisfactoriamente? ( Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ( X )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
3. Indicar la fecha de inauguración o entrega de la obra:	(dd/mm/aaaa)	
4. ¿El comité estuvo presente en la inauguración o entrega de la obra? ( Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ( X )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



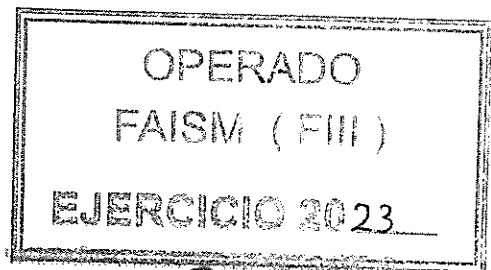
2022 Ricardo Flores  
Año de Magón  
PROCESOS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

0042



ANEXO 4

5. ¿El comité colocó la placa de conclusión de la obra? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
6. ¿Recibieron por parte del municipio el acta entrega-recepción de la obra? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Mencione dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por el CPS de FISMDF		
8. ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de haber participado en el CPS de FISMDF? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
9.-En caso de no haberse concluido la obra, colocar la posible fecha de término.		



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso de los recursos para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores  
Año de Magón

0043



FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Victor Rosales

**Presidente(a) del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Andres Frias

**Secretario(a) del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Reyes Frias

**Vocal del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Luis Duran

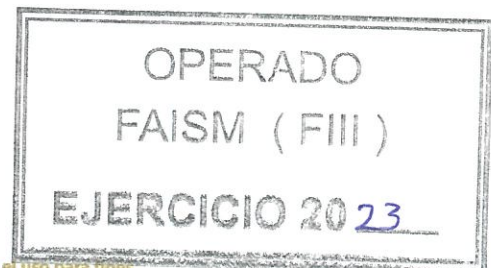
**Vocal del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Jose Guadalupe Ruvalcaba Melendez

**Enlace FISMDF**

(Nombre completo y firma)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0044

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)

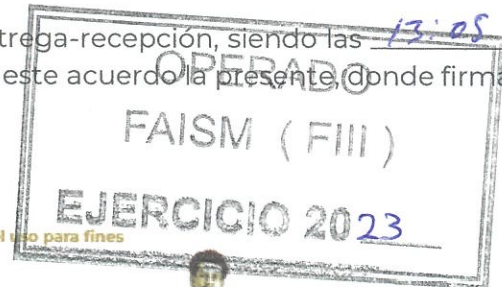
Siendo las 12:00 horas del día 02 del mes de Oct del año 2023 en la localidad de Nochnistlán, del municipio Nochnistlán, de la entidad Zacatecas, se encuentran reunidos el/la C. Jose Guadalupe Rivas Cabra Melendez, quien ostenta el cargo de FISDMF Enlace en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Victor Rosales, el/la C. Andres Frias, el/la C. Luis Duran, el/la C. Reyes Frias, y el/la C. Construcción de líneas de Agua Potable en la Rafael C., para celebrar la entrega-recepción de la obra: Construcción de líneas de Agua Potable en la Rafael C., conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	construcción de agua potable en la calle Rafael Cervantes en la Zp. 3203400010333 del Mpio de Nochnistlán de la Ent. Zacatecas	
Número de folio	401003	
Dirección o ubicación	Nochnistlán	
Municipio	Nochnistlán	
Localidad	Nochnistlán	
Entidad	Zacatecas	
Monto invertido	\$ 214,024.70	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 01/sep/2023	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 30/sep/2023

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 13:05 horas del día 02/oct/2023 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0045



**ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)**



JOSE GUADALUPE RUVACABA MELÉNDEZ

**Persona Funcionaria Pública**  
(Nombre completo, cargo y firma)

**RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

VICTOR ROSALES

**Presidente(a) del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Andres Frias

**Secretario(a) del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

J. Jany Frias

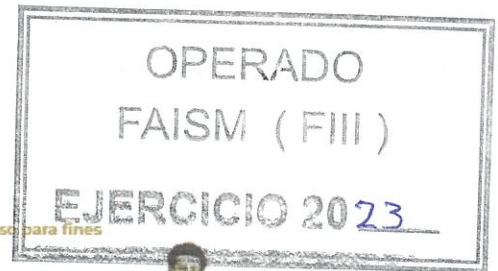
**Vocal del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

L. M. D. Umiez

**Vocal del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





**NOCHISTLÁN**  
De Mejía  
PUEBLO MÁGICO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION:	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
OFICIO Núm.	234
ASUNTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

**ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO**  
CALLE HIGAREDAS NO. 07 COL LAS ARBOLEDAS, GUADALUPE ZACATECAS

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Artículo 64, Fracción I de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2023, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: **“PERMISO DE CONSTRUCCION” PARA CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES, EN LA ZONA ZAP 3203400010333, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS;** Según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de seguridad para la Población laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

Así mismo se le notifica que:

- ◆ Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea del drenaje
- ◆ No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

**Nota:** deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIII/2023/16 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de **Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 29 de septiembre de 2023.**

ATENTAMENTE  
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MPALES.

OBRAS PÚBLICAS  
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.  
2024 - 2025

C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ



c.e.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal. - Para su conocimiento y fines de pago.  
c.e.p. ING DIEGO ALEJANDRO MERCDO QUEZADA. - Director de Desarrollo económico y Social. - para su conocimiento  
c.e.p. El Archivo.

0047

"20 Bicentenario de la declaración de Zacatecas como Estado Libre y Federado e instalación del Primer Congreso Constituyente"



## VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:


**CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP  
3203400010333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA  
NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A  
PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO  
CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES

POR LA DEPENDENCIA O  
NORMATIVA

  
DESARROLLO  
ECONÓMICO Y SOCIAL  
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA  
NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.  
2021 - 2024  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

POR LA DEPENDENCIA  
O ENTIDAD EJECUTORA

  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
NOCHISTLAN DE MEJIA  
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES  
PRESIDENTE MPAL.

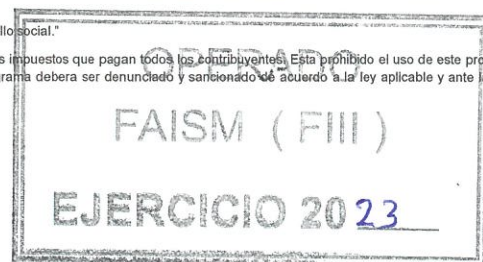
LUGAR: NOCHISTLAN ,ZAC.

FECHA: 28/08/2023

INFORMACIÓN ADICIONAL: \_\_\_\_\_

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0048



## ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA: 28-ago-23

COMUNIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA DECLARA QUE HA SIDO SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO

CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: \_\_\_\_\_

CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

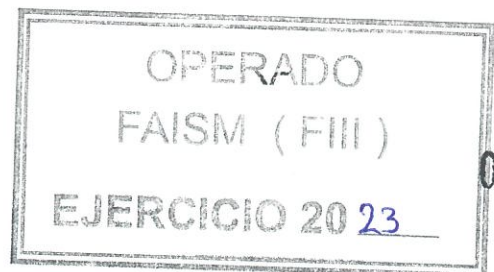
Victor Rosarico P.

*Manuel Jimenez*

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente





MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 14 DE AGOSTO DEL 2023

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII2023/16, CONSISTENTE; **CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES , EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS** EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 14:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO  
ECONOMICO Y SOCIAL  
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA  
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.  
2021 - 2024

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0050

 <p><b>NOCHISTLÁN</b> MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS</p>	<p><b>MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS</b> DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS</p>	 <p><b>ESTADO DE ZACATECAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO</p>	<p>Fecha: 11/may/2023 Página: 1 de 3</p>
--	--	---	--

**Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	

CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS  
PREELIMINARES

010418 Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. m 182.76

**IMPORTE DE PREELIMINARES  
TERRACERIAS**

020249 Excavación por medios mecánicos en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta. m3 62.14

AFI-01 Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno m2 73.09

04 Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta. m3 7.31

010818 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina. m3 62.14

ACAR-C2 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (7 km) m3/km 434.96

**IMPORTE DE TERRACERIAS  
MATERIALES**

080445 Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t. m 182.76

000123 Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación. pza 1.00

15-RAP Valvula de admision y expulsion de aire de 3/4" de diametro, incluye: niples de 1/2"X3", abrazadera de 2 1/2" con salida de 1/2". pza 1.00



<p>H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024</p>	<p>Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Enc.Desarrollo Economico y Social</p>	<p>Importe Parcial de esta Hoja :</p>
		<p>Importe Acumulado :</p>



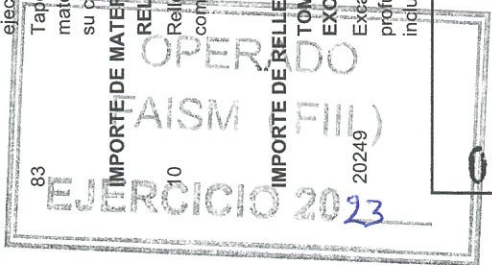
 <b>NOCHISTLAN</b> <small>MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS</small>	<b>MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS</b> <b>DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL</b> CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	Fecha: <b>11/may/2023</b> Página: <b>2 de 3</b>
--	---	--

**Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
MCTAP	Caja para operación de valvulas de 50X50X80 cm de altura, incluye: plantilla de concreto de 5 cm de espesor de concreto f'c= 100kg/cm2, muros de tabique recocido de 7X14X38 asentados con mortero 1:3, castillos de 15X15 3/8", cadena de cerramiento 15X15 con armex 15X15 3/8" abase de concreto del 150 kg/cm2 contramarco fofo 4" X1.10m, marco con tapa de Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00			
COPL-R-212"		pza	5.00			
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00			
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00			
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.l.	pza	5.00			
83	Tapón campana (2 1/2"). Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	6.00			
	<b>RELLENOS</b> Relleno para tubería con material de banco (tepetate) compactado con ballarina a 90% P.P.S.	m3	54.24			
	<b>IMPORTE DE MATERIALES</b> <b>RELLENOS</b> Relleno para tubería con material de banco (tepetate) compactado con ballarina a 90% P.P.S.	m3	54.24			
	<b>IMPORTE DE RELLENOS</b> <b>TOMA DOMICILIARIA</b> <b>EXCAVACIONES Y RELLENOS DE TOMA DOMICILIARIA</b> Excavación por medios mecánicos en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	24.39			

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Enc.Desarrollo Economico y Social
Importe Parcial de esta Hoja :	Importe Acumulado :





**NOCHISTLÁN**  
MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZACATECAS

**MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**  
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333  
MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

Fecha: 11/may/2023  
Página: 3 de 3

**Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
AFI-01	Afina de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	48.79			
10818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	24.39			
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (7 km)	m3/km	170.76			
10	Relleno para tubería con material de banco (tepetate) compactado con bailarina a 90% P.P.S.	m3	24.39			
TOMD-01	Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad(5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4"(5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, niple galvanizado de 1/2", 1 niple cuerda corrida de 1/2", 1 niple galvanizado de 70cm, registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2", mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	22.00			

**IMPORTE DE TOMA DOMICILIARIA**  
**IMPORTE DE LINEA DE AGUA POTABLE CALLE RAFAEL CERVANTES**

OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2023

**IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO**  
IVA(16%)  
**IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA**

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Enc. Desarrollo Economico y Social
Importe Parcial de esta Hoja :	Importe Acumulado :

**0053**





**NOCHISTLAN**  
De Mejía  
PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 14 DE AGOSTO DEL 2023

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ANGELICA RUANO AVILA.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOI2023/16, CONSISTENTE; **CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES , EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS** EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 14:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



**DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**  
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.  
2021 - 2024  
**DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA**

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0054

 <p><b>NOCHISTLAN</b> MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS</p>	<p><b>MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS</b> DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS</p>	 <p><b>ESTADO DE ZACATECAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO</p>	<p>Fecha: 11/may/2023 Página: 1 de 3</p>
--	--	---	--

**Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION**



Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
<b>CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS</b>						
<b>PREELIMINARES</b>						
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	182.76			
<b>IMPORTE DE PREELIMINARES</b>						
<b>TERRACERIAS</b>						
02024S	Excavación por medios mecánicos en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	62.14			
AFl-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	73.09			
04	Camá de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	7.31			
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	62.14			
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (7 km)	m3/km	434.96			
<b>IMPORTE DE TERRACERIAS</b>						
<b>MATERIALES</b>						
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	182.76			
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00			
15-RAP	Valvula de admision y expulsion de aire de 3/4" de diametro, incluye: niples de 1/2"x3", abrazadera de 2 1/2" con salida de 1/2.	pza	1.00			



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Importe Parcial de esta Hoja :
Ing. Diego Alejandro Mercado O.	Importe Acumulado :
Enc.Desarrollo Economico y Social	

0055



 <p>NOCHISTLAN MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS</p>	<p>MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS</p>	 <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS</p>	<p>Fecha: 11/may/2023 Página: 2 de 3</p>
---	---	---	--


**Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

**CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE EN PESOS
MCTAP	Caja para operación de valvulas de 50X50X80 cm de altura, incluye: plantilla de concreto de 5 cm de espesor de concreto fc= 100kg/cm2, muros de tabique recocido de 7X14X38 asentados con mortero 1:3, castillos de 15X15 3/8", cadena de cerramiento 15X15 con armex 15X15 3/8" abase de concreto del 150 kg/cm2 contramarco fofo 4" X1.10m, marco con tapa de Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00		
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	5.00		
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00		
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación	pza	1.00		
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	5.00		
83	Tapon campana (2 1/2"). Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	6.00		
10	<b>RELLENOS</b> Relleno para tubería con material de banco (tepetate) compactado con bailarina a 90% P.P.S.	m3	54.24		
20249	<b>RELLENOS</b> <b>TOMA DOMICILIARIA</b> <b>EXCAVACIONES Y RELLENOS DE TOMA DOMICILIARIA</b> Excavación por medios mecánicos en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	24.39		

<p>Importe Parcial de esta Hoja :</p>	<p>Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Enc.Desarrollo Economico y Social</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024</p>
<p>Importe Acumulado :</p>		<p>0056</p>

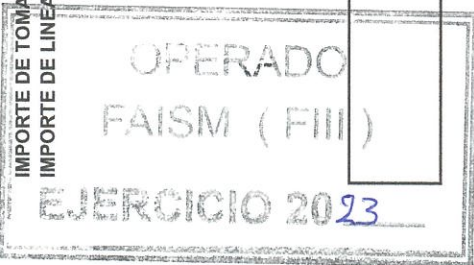
OPERADO  
FASOM (FMI)  
EJERCICIO 20 23

 <b>NOCHISTLAN</b> <small>MUNICIPIO DE NOCHISTLAN</small>	<b>MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS</b> DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	Fecha: 11/may/2023 Página: 3 de 3
--	--	--------------------------------------

**Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				CON LETRA	CON NUMERO	
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	48.79			
10818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	24.39			
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (7 km)	m3/km	170.76			
10	Relleno para tubería con material de banco (tepetate) compactado con bailarina a 90% P.P.S.	m3	24.39			
TOMD-01	Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad(5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4"(5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, niple galvanizado de 1/2", 1 niple cuerda corrida de 1/2", 1 niple galvanizado de 70cm, registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2", mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	22.00			

**IMPORTE DE TOMA DOMICILIARIA**  
**IMPORTE DE LINEA DE AGUA POTABLE CALLE RAFAEL CERVANTES**  


**IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO**  
 IVA(16%)  
**IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA**

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Enc.Desarrollo Economico y Social
	Importe Parcial de esta Hoja : Importe Acumulado :

0057



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 14 DE AGOSTO DEL 2023

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII2023/16, CONSISTENTE; **CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES , EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS** EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 14:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

**NOCHISTLÁN**

H. AYUDAMIENTO 2021-2024

DESARROLLO  
ECONOMICO Y SOCIAL

NOCHISTLÁN DE MEJIA  
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

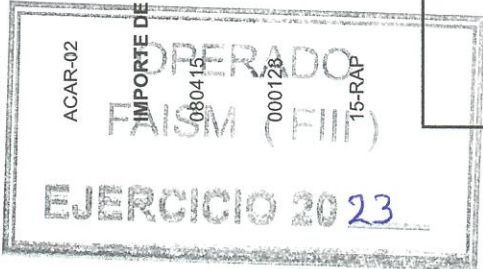


 <b>NOCHISTLAN</b> <small>MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS</small>	<b>MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS</b> <b>DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL</b> CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	Fecha: <b>11/may/2023</b> Página: <b>1 de 3</b>
--	---	--

**Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

**CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE EN PESOS
Importe Acumulado de la Hoja Anterior :					
<b>CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS</b>					
<b>PREELIMINARES</b>					
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	182.76		
<b>IMPORTE DE PREELIMINARES</b>					
<b>TERRACERIAS</b>					
020249	Excavación por medios mecánicos en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	62.14		
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	73.09		
04	Camá de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	7.31		
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	62.14		
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (7 km)	m3/km	434.96		
<b>IMPORTE DE TERRACERIAS</b>					
<b>MATERIALES</b>					
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	182.76		
000128	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00		
15-RAP	Valvula de admision y expulsion de aire de 3/4" de diametro, incluye; niples de 1/2"x3", abrazadera de 2 1/2" con salida de 1/2.	pza	1.00		



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Enc. Desarrollo Economico y Social
Importe Parcial de esta Hoja :	Importe Acumulado :



**Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
MCTAP	Caja para operación de valvulas de 50X50X80 cm de altura, incluye: plantilla de concreto de 5 cm de espesor de concreto f'c= 100kg/cm2, muros de tabique recocido de 7X14X38 asentados con mortero 1:3, casillos de 15X15 3/8", cadena de cerramiento 15X15 con armex 15X15 3/8" abase de concreto del 150 kg/cm2 contramarco fofo 4" X1.10m, marco con tapa de Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00			
COPL-R-212"		pza	5.00			
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00			
TEMP*6						
080807	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación	pza	1.00			
83	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	5.00			
10	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	6.00			
RELLENOS	Relleno para tubería con material de banco (tepetape) compactado con bailarina a 90% P.P.S.	m3	54.24			
IMPORTE DE RELLENOS						
IMPORTE DE RELLENOS						
TOMA DOMICILIARIA						
EXCAVACIONES Y RELLENOS DE TOMA DOMICILIARIA	Excavación por medios mecánicos en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	24.39			

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Importe Parcial de esta Hoja :
Ing. Diego Alejandro Mercado Q.	Importe Acumulado :
Enc. Desarrollo Económico y Social	

**OPERADO**  
**MAISM (FIII)**  
**20249**  
**EJERCICIO 2023**

0060

**Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
IMPORTE EN PESOS					
AFL-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	48.79		
10818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	24.39		
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (7 km)	m3/km	170.76		
10	Reileno para tubería con material de banco (tepetate) compactado con ballarina a 90% P.P.S.	m3	24.39		
TOMD-01	Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad(5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4"(5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, niple galvanizado de 1/2", 1 niple cuerda corrida de 1/2", 1 niple galvanizado de 70cm, registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2", mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	22.00		

**IMPORTE DE TOMA DOMICILIARIA**  
**IMPORTE DE LINEA DE AGUA POTABLE CALLE RAFAEL CERVANTES**  
 OPERADO  
 FAISM (FII)  
 EJERCICIO 2023

**IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO**  
 IVA(16%)  
**IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA**

Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Enc. Desarrollo Economico y Social	Importe Parcial de esta Hoja : Importe Acumulado :
---	---

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

0061





ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA  
DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
NOCHISTLAN, ZACATECAS.  
FECHA: 15 DE AGOSTO 2023

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, Y DE LA MANERA MÁS ATENTA ME DIRIJO A USTED PARA EXPRESAR MI INTERES EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA PARA LA OBRA

**CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO ENVIANDO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

Atentamente.

ARQ. JUAN EDUARDO OLÁZABA MARTINEZ



0062



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA  
DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
NOCHISTLAN, ZACATECAS.  
FECHA: 15 DE AGOSTO 2023

PRESENTE:

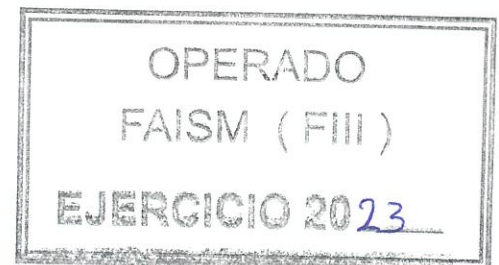
POR MEDIO DEL PRESENTE DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED PARA MANIFESTARLE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOZCO EL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS Y CONDICIONES AMBIENTALES, ASI COMO DE HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO SE HAYAN EFECTUADO EN LA OBRA.

**CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO ENVIANDO LE UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

Atentamente.

  
ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ







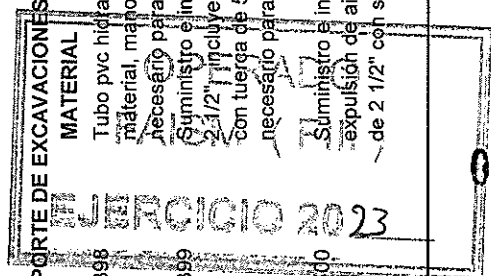
**MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA**  
**H. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**  
**DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**  
**CONTRATISTA: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ**

Documento: **PRE SUPUESTO**  
 Concurso N°:  
 Fecha: **01/sep/2023**  
 Página: **1 de 4**

**CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**

**PRESUPUESTO**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
<b>REHABILITACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE RAFAEL CERVANTES PRELIMINARES</b>						
01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje y agua potable con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias	m	182.76	DIEZ PESOS 23/100 MXN	\$10.23	\$1,869.63
<b>IMPORTE DE PRELIMINARES</b>						
<b>EXCAVACIONES</b>						
020249	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	62.14	NOVENTA Y OCHO PESOS 36/100 MXN	\$98.36	\$6,112.09
<b>IMPORTE DE EXCAVACIONES</b>						
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	73.09	VEINTICINCO PESOS 14/100 MXN	\$25.14	\$1,837.48
010815	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material , primer kilómetro, sobre camino de terracería, carga con máquina.	m3	62.14	CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 69/100 MXN	\$153.69	\$9,550.30
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideran (7km)	m3/km	434.96	DIECIENJEVE PESOS 25/100 MXN	\$19.25	\$8,372.98
<b>IMPORTE DE EXCAVACIONES MATERIAL</b>						
56398	Tubo pvc hidraulico RD-26 de 2 1/2" de diametro incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	m	182.76	CIENTO VEINTIUN PESOS 98/100 MXN	\$121.98	\$22,293.06
56399	Suministro e instalación de valvula de fo. con bastago fijo de 2 1/2" incluye: 4 empaque de neopreno de 2 1/2" y tornillos con tuerca de 5/8" x2 1/2", mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su instalación.	pza	1.00	CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 39/100 MXN	\$5,921.39	\$5,921.39
56400	Suministro e instalación de valvula de fo. fo. de admision y expulsión de aire de 3/4" incluye: nipples de 1/2"x 3" abrazadera de 2 1/2" con salida a 1/2"	pza	1.00	UN MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 24/100 MXN	\$1,818.24	\$1,818.24
				Importe Parcial de esta Hoja :		\$57,775.18
				Importe Acumulado :		\$57,775.18



*J. Olazaba*  
 Firma Representante Legal

Concurante:

0064



**MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA**  
**H. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**  
**DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**  
**CONTRATISTA: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ**

Documento: **PRE-30JPUESTO**  
 Concurso N°:  
 Fecha: **01/sep/2023**  
 Página: **2 de 4**

**CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
56401	Suministro e instalación de extremidad espiga pvc hidraulico 2 1/2" incluye: mano de obra e instalación.	pza	1.00	TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 69/100 MXN	\$321.69
56402	Suministro e instalación de extremidad campana de pvc hidraulico de 2 1/2" incluye: mano de obra, materiales, herramientas y lo necesario para su instalación.	pza	1.00	CUATROCIENTOS UN PESOS 25/100 MXN	\$401.25
56404	Suministro e instalación de TEE de pvc hidraulico ang SI 2 1/2" incluye: herramientas, mano de obra y todo lo necesario para su instalación.	pza	5.00	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 69/100 MXN	\$485.69
COREP-2/12	Cople de reparación 2 1/2" (63mm), incluye: suministro, colocación, metrales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	5.00	TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 59/100 MXN	\$335.69
56405	Suministro e instalación de tapon con campana de pvc si 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra y herramientas.	pza	6.00	DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS 47/100 MXN	\$221.47
MCTPA	Caja para operación de valvulas de 50x50x80 cm de altura , incluye: plantilla de concreto de 5cm de espesor de concreto f'c=100kg/cm2, muros de tabique rojo recocido 7x14x38 asentados con mortero 1:3 aplanado pulido con mortero 1:3, Castillos de 15x15 con armex 15x15 3/8", cadena de ceramiento 15x15 con armex 15x15 3/8" a base de concreto del 150 kg/cm2 contramarco fofo 4"x1.10 m, marco con tapa de 50x50 P.EAD, mano de obra, herramientas, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	CINCO MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 78/100 MXN	\$5,614.78
04	Carra de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	7.31	DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 58'100 MXN	\$292.58
0301043	Relleno con material inerte (tepetate) en capas de 20 cm de espesor, compactado a 90% P.P.S con compactador tipo ballarina	m3	54.24	TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 25/100 MXN	\$351.25
<b>IMPORTE DE RELLENOS</b>					<b>\$41,806.13</b>
<b>IMPORTE DE RELLENOS</b>					<b>\$2,138.76</b>
<b>IMPORTE DE RELLENOS</b>					<b>\$19,051.80</b>
<b>IMPORTE DE RELLENOS</b>					<b>\$21,190.56</b>
				Importe Parcial de esta Hoja :	\$62,996.69
				Importe Acumulado :	\$120,771.87

**IMPORTE DE MATERIAL RELLENOS**  
 04  
 0301043  
 0065

*[Firma]*  
 Firma Representante Legal

Conкурсante:





**MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA**  
**H. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**  
**DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**  
**CONTRATISTA: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ**

Documento: PRESUPUESTO  
 Concurso N°:  
 Fecha: 01/sep/2023  
 Página: 3 de 4

**CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
				\$85,599.12	IMPORTE EN PESOS

**PRESUPUESTO**

**TOMAS DOMICILIARIAS**

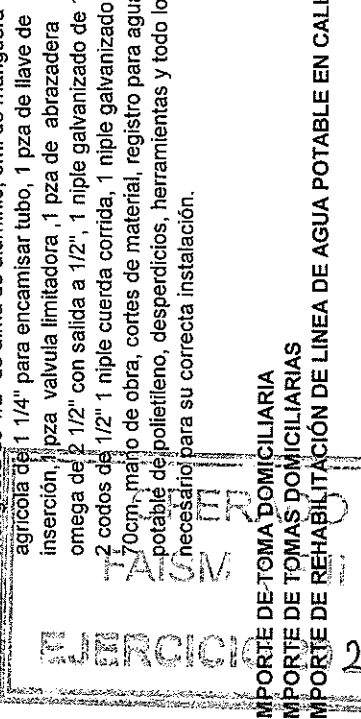
**EXCAVACIONES Y RELLENOS DE TOMAS DOMICILIARIAS**

020249	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	24.39	NOVENTA Y OCHO PESOS 36/100 MXN	\$98.36	\$2,399.00
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	48.79	VEINTICINCO PESOS 14/100 MXN	\$25.14	\$1,226.58
010815	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material , primer kilómetro, sobre camino de terracería, carga con máquina.	m3	24.39	CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 69/100 MXN	\$153.69	\$3,748.50
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideran (7km)	m3/km	170.76	DIECINUEVE PESOS 25/100 MXN	\$19.25	\$3,287.13
030106	Relleno con material inerte (tepetate) en capas de 20 cm de espesor, compactado a 90% P.P.S con compactador tipo ballarina	m3	24.39	TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 25/100 MXN	\$351.25	\$8,566.99

**IMPORTE DE EXCAVACIONES Y RELLENOS DE TOMAS DOMICILIARIAS**

**TOMA DOMICILIARIA**

TD0M	Toma domiciliaria de agua potable incluye: 5ml promedio de manguera de 1/2" de alma de aluminio, 5ml de manguera agrícola de 1 1/4" para encamisar tubo, 1 pza de llave de inserción, 1 pza valvula limitadora, 1 pza de abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 niple galvanizado de 1/2" 2 codos de 1/2" 1 niple cuerda corrida, 1 niple galvanizado de 70cm, mano de obra, cortes de material, registro para agua potable de polietileno, desperdicios, herramientas y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	22.00	TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 21/100 MXN	\$3,897.21	\$85,738.62
------	---	-----	-------	---	------------	-------------


  
 IMPORTE DE TOMA DOMICILIARIA  
 IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIAS  
 IMPORTE DE REHABILITACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE

<b>IMPORTE TCTAL DEL PRESUPUESTO</b>		<b>\$190,705.44</b>
Importe Parcial de esta Hoja :	\$85,738.62	
Importe Acumulado :	\$190,705.44	

*[Firma]*  
 Firma Representante Legal

Conкурсante:

0066



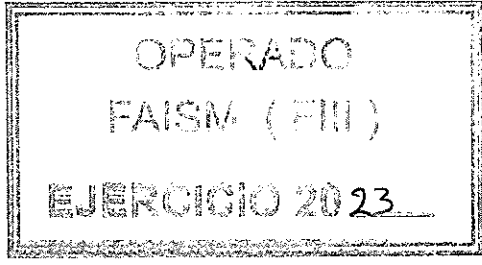
**MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA**  
 H. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC  
 DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
 CONTRATISTA: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

Documento: PRESUPUESTO  
 Concurso N°:  
 Fecha: 01/sep/2023  
 Página: 4 de 4

**CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**

PRESUPUESTO			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
			Importe Acumulado de la Hoja Anterior : \$190,705.44
			PRECIO UNITARIO
		CON LETRA	CON NUMERO
			IVA(16%) \$30,512.87
			IMPORTE EN PESOS \$221,218.31

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA  
 (\* DOSCIENTOS VEINTI UN MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 31/100 MXN \*)



0067

Concurante:		Firma-Representante Legal
Importe Parcial de esta Hoja :		\$0.00
Importe Acumulado :		\$190,705.44



**SERVICIOS MELENDREZ**

**ANGELICA RUANO AVILA**  
**RUAA880710SQ6**  
**16 DE SEPTIEMBRE 166**  
**CENTRO LOCALIDAD DANIEL CAMARENA**  
**NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZACATECAS**  
México C.P. 99914  
j\_melendrez@hotmail.com  
CEL. 346-101-2142

**ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA**  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

Nochistlán, Zac., 15 AGOSTO 2023

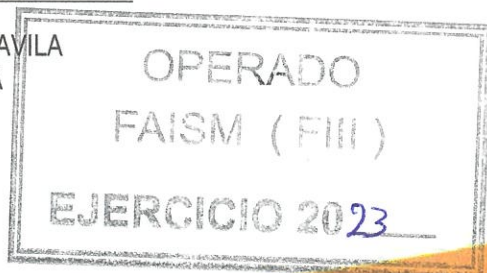
**PRESENTE:**

Por medio de la presente, me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que estoy interesado en participar en el proceso de adjudicación directa de la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.** sin más por el momento me despido enviándole un saludo.

Atentamente



ANGELICA RUANO AVILA  
CONTRATISTA



0068

# SERVICIOS MELENDREZ

**ANGELICA RUANO AVILA**  
**RUAA880710SQ6**

**16 DE SEPTIEMBRE 166**  
**CENTRO LOCALIDAD DANIEL CAMARENA**  
**NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

México C.P. 99914  
j\_melendrez@hotmail.com  
CEL. 346-101-2142

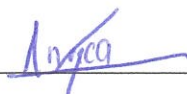
**ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA**  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

Nochistlán, Zac., 15 AGOSTO 2023

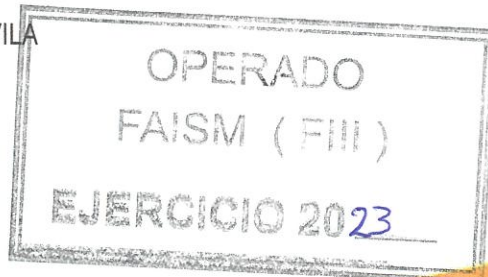
**PRESENTE:**

Por medio de la presente de la manera más atenta me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que conozco el sitio donde se realizaran los trabajos de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC** sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente



ANGELICA RUANO AVILA  
CONTRATISTA



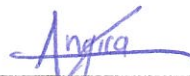
0069



Obra: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

PRESUPUESTO					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Importe
<b>REHABILITACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE RAFAEL CERVANTES</b>					
<b>PRELIMINARES</b>					
01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje y agua potable con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	182.76	\$8.10	\$1,480.36
<b>IMPORTE DE PRELIMINARES</b>			<b>1.00</b>	<b>\$1,480.36</b>	<b>\$1,480.36</b>
<b>EXCAVACIONES</b>					
020249	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	62.14	\$87.36	\$5,428.55
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	73.09	\$21.36	\$1,561.20
010815	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material , primer kilómetro, sobre camino de terracería, carga con máquina.	m3	62.14	\$123.65	\$7,683.61
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kiometros subsecuentes, se consideran (7km)	m3/km	434.96	\$16.50	\$7,176.84
<b>IMPORTE DE EXCAVACIONES</b>			<b>1.00</b>	<b>\$21,850.20</b>	<b>\$21,850.20</b>
<b>MATERIAL</b>					
56398	Tubo pvc hidraulico RD-26 de 2 1/2" de diametro incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	m	182.76	\$141.56	\$25,871.51
56399	Suministro e instalación de valvula de fo.fo.con bastago fijo de 2 1/2" incluye: 4 empaque de neopreno de 21/2" y tornillos con tuerca de 5/8" x21/2", mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su instalación.	pza	1.00	\$5,897.36	\$5,897.36
56400	Suministro e instalación de valvula de fo.fo. de admision y expulsión de aire de 3/4" incluye: niples de 1/2"x 3" abrazadera de 2 1/2" con salida a 1/2"	pza	1.00	\$1,810.36	\$1,810.36
56401	Suministro e instalación de extremidad espiga pvc hidraulico 2 1/2"" incluye: mano de obra e instalación.	pza	1.00	\$356.47	\$356.47

ANGELICA RUANO AVILA



CONTRATISTA

OPERADO  
FAISM ( FIII )

EJERCICIO 2023

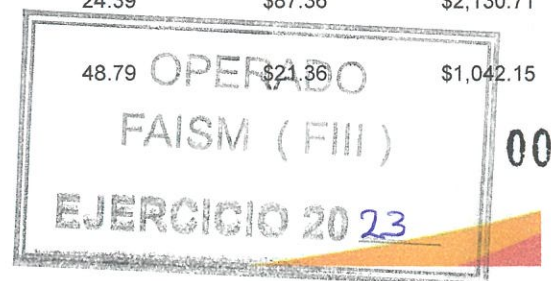
0070

Obra: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

## PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Importe
56402	Suministro e instalación de extremidad campana de pvc hidraulico de 2 1/2" incluye: mano de obra, materiales, herramientas y lo necesario para su instalación.	pza	1.00	\$391.56	\$391.56
56404	Suministro e instalación de TEE de pvc hidraulico ang SI 2 1/2" incluye: herramientas, mano de obra y todo lo necesario para su instalación.	pza	5.00	\$412.38	\$2,061.90
COREP-21/2	Cople de reparacion 2 1/2"" (63mm), incluye: suministro, colocacion, metriales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	5.00	\$298.74	\$1,493.70
56405	Suministro e instalación de tapon con campana de pvc si 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra y herramientas.	pza	6.00	\$199.47	\$1,196.82
MCTPA	Caja para operación de valvulas de 50x50x80 cm de altura , incluye: plantilla de concreto de 5cm de espesor de concreto fc=100kg/cm2, muros de tabique rojo recocido 7x14x38 asentados con mortero 1:3 aplanado pulido con mortero 1:3, castillos de 15x15 con armex 15x15 3/8", cadena de cerramiento 15x15 con armex 15x15 3/8" a base de concreto del 150 kg/cm2 contramarco fofo 4"x1.10 m, marco con tapa de 50x50 PEAD, mano de obra, herramientas, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$1,697.87	\$1,697.87
<b>IMPORTE DE MATERIAL RELLENOS</b>			<b>1.00</b>	<b>\$40,777.55</b>	<b>\$40,777.55</b>
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	7.31	\$301.58	\$2,204.55
030106	Relleno con material inerte (tepetate) en capas de 20 cm de espesor, compactado a 90% P.P.S con compactador tipo bailarina	m3	54.24	\$355.61	\$19,288.29
<b>IMPORTE DE RELLENOS TOMAS DOMICILIARIAS EXCAVACIONES Y RELLENOS DE TOMAS DOMICILIARIAS</b>			<b>1.00</b>	<b>\$21,295.96</b>	<b>\$21,492.84</b>
020249	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	24.39	\$87.36	\$2,130.71
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	48.79	\$21.36	\$1,042.15

ANGELICA RUANO AVILA



Obra: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

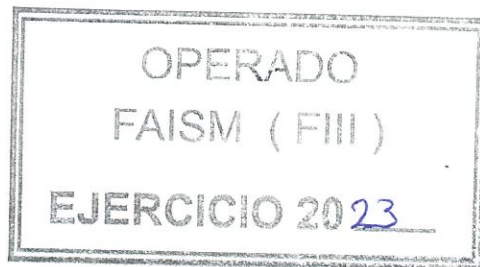
**PRESUPUESTO**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Importe
010815	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material , primer kilómetro, sobre camino de terracería, carga con máquina.	m3	24.39	\$123.65	\$3,015.82
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kiometros subsecuentes, se consideran (7km)	m3/km	170.76	\$16.50	\$2,817.54
030106	Relleno con material inerte (tepetate) en capas de 20 cm de espesor, compactado a 90% P.P.S con compactador tipo bailarina	m3	24.39	\$355.61	\$8,673.33
<b>IMPORTE DE EXCAVACIONES Y RELLENOS DE TOMAS DOMICILIARIAS TOMA DOMICILIARIA</b>			<b>1.00</b>	<b>\$17,679.56</b>	<b>\$17,679.56</b>
TDOM	Toma domiciliaria de agua potable incluye: 5ml promedio de manguera de 1/2" de alma de aluminio, 5ml de manguera agrícola de 1 1/4" para encamisar tubo, 1 pza de llave de inserción, 1 pza valvula limitadora , 1 pza de abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 niple galvanizado de 1/2" 2 codos de 1/2" 1 niple cuerda corrida, 1 niple galvanizado de 70cm, mano de obra, cortes de material, registro para agua potable de polietileno, desperdicios, herramientas y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	22.00	\$3,915.47	\$86,140.34
<b>IMPORTE DE TOMA DOMICILIARIA</b>			<b>1.00</b>	<b>\$86,140.34</b>	<b>\$86,140.34</b>
<b>IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>					<b>\$189,420.84</b>
16% IVA					<b>\$30,307.33</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>					<b>\$219,728.17</b>

(\* DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 17/100 MXN \*)

ANGELICA RUANO AVILA

*Angelica Ruano Avila*  
 CONTRATISTA



0072



**NOCHISTLÁN**  
 De Mejía  
 PUEBLO MÁGICO

# ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

**MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.**

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.**

**CONTRATO # NOCHIS/FONDOIII/2023/16**

PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS , EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN; CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES , EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS. SE CONTRATO BAJO EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTA A EL ARQ.VICTOR FLORES TUJILLO, SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

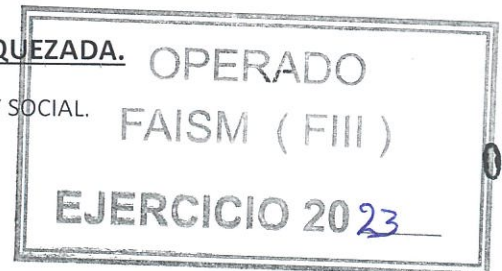
SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

**H. AYUNTAMIENTO 2021-2024**



DESARROLLO  
 ECONOMICO Y SOCIAL  
 NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.  
 ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.





# CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.  
NO.NOCHIS/FONDOIII/2023/16  
R.F.C.MNM850101AC3

*Manuel Jimenez*

## DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO; EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; , A TRAVES DE SUS TITULARES LOS **C.MANUEL JIMENEZ FUENTES** , PRESIDENTE MUNICIPAL; **C.LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ**, SINDICO MUNICIPAL, EL ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; **A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO** , Y POR LA OTRA: EL **ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO.**, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

### PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL FONDO III.

1.2.-QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACION DIRECTA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

### SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

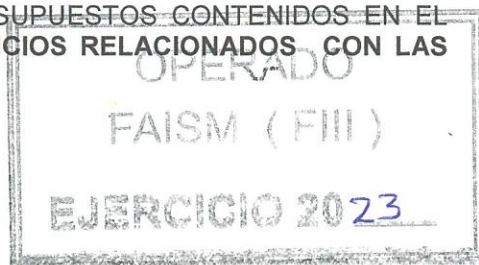
II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS., QUE LE IMPIDAN CONTRATAR.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



0074

II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OPONGA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

*Manuel Jimenez*

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: CALLE HIGAREDAS 7 COL. LAS ARBOLEDAS, GUADALUPE, ZACATECAS. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC:FOTV861028BQ7 .

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.-** "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, CONSISTENTES EN: CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES , EN LA ZONA ZAP 3203400010333 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS. Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III.

*C*

**SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.-** CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.", LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA" .

*Zelva*

**TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.-** LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE \$214,024.70 (DOS CIENTOS CATORCE MIL VEINTICUATRO PESOS 70/100), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 128 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

**CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN.-** "EL CONTRATISTA", SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023, PARA CONCLUIRLA EN SU

OPERADO  
EJERCICIO 2023  
0075



TOTALIDAD EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EL PRESENTE CONTRATO NO PUEDE SER MODIFICADO EN CUANTO AL PLAZO, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

**QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.-** "EL MUNICIPIO" SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.

*Marcos Quintanilla*

**SEXTA: ANTICIPOS.- SIN ANTICIPO**

**SEPTIMA.-** "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. "EL MUNICIPIO" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO" EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.

**OCTAVA: FORMA DE PAGO.-** LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ULTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

*l*

*July*

"EL CONTRATISTA" SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE "EL MUNICIPIO" TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

*[Handwritten signature]*

OPERADO  
FAISM (FIII)  
EJERCICIO 20 23

0076



CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE "EL MUNICIPIO" EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS.

TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD.

*Novel Jiras*

SI "EL CONTRATISTA" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE "EL MUNICIPIO", INDEPENDIEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.4 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE "EL MUNICIPIO", ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, "EL MUNICIPIO", SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA".

*Jules*

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO".

*[Handwritten signature]*

NOVENA: GARANTIAS.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY DE OBRA

OPERADO  
FAISM (FII)  
EJERCICIO 20 23

0077



**PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**, Y SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ASÍ MISMO AL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA ENTREGARÁ A “EL MUNICIPIO” UNA PÓLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRA, LO ANTERIOR CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS LEGALES DEL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

**DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.-** LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. Y SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE “EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA” EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. “EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA” PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

*Manuel Jimenez*

**DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.-** “EL CONTRATISTA” COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. “EL CONTRATISTA” CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRATO EN CONTRA DE “EL MUNICIPIO” EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN –CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

*N*

**DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.-** “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE “EL MUNICIPIO”, ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A “EL MUNICIPIO” O A TERCEROS.

*Jelky*

IGUALMENTE SE OBLIGA A LA CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS Ó MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE “EL MUNICIPIO” EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

*[Handwritten signature]*

**DECIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.-** “EL MUNICIPIO” TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. “EL MUNICIPIO” APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO

0078  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2023



EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE "EL MUNICIPIO" COMO PENA CONVENCIONAL.

**DECIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.-** "EL MUNICIPIO" PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

*Municipal Promot*

**DECIMA QUINTA.- RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.-** "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE **LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

, SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

**DECIMA SEXTA.-** LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE **DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS** . Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

**DECIMA SEPTIMA.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EL DÍA 01 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

*Felipe*

OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2023

*[Handwritten signature]*  
0079



**"EL CONTRATISTA"**

**ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO.**

**"EL MUNICIPIO"**

POR SINDICATURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ



C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES.

DIR. DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y SOCIAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

OPERADO  
FAISM ( FII )  
EJERCICIO 2023

0080



ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO

Nochistlán, Zac., 15 AGOSTO 2023

**ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA**  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

**PRESENTE:**

Por medio de la presente, me dirijo a usted para informarle sobre mi interés en participar en el proceso de adjudicación directa de la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.**

Enseguida anexo mi presupuesto, esperando salir beneficiado.

Atentamente

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO  
CONTRATISTA

Dir. Cipreses #705 Int. 4, Las Arboledas  
Guadalupe, Zac.  
Tel. 492 100 4496







**ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO**

Nochistlán, Zac., 15 AGOSTO 2023

**ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO**  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

**PRESENTE:**

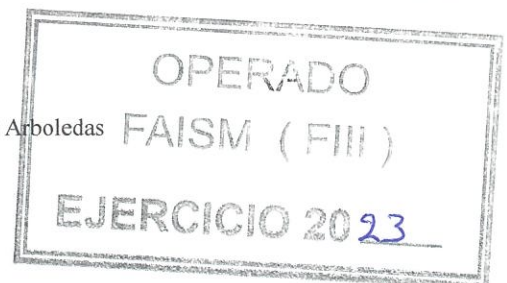
Por medio de la presente de la manera más atenta me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que conozco el sitio donde se realizaran los trabajos de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.**

Atentamente

  
ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO  
CONTRATISTA

0082

Dir. Cipreses #705 Int. 4, Las Arboledas  
Guadalupe, Zac.  
Tel. 492 100 4496





**ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO**

FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE 2023

**ASUNTO:** INICIO DE OBRA

**ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA**  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

**PRESENTE:**

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MÁS ATENTA PARA INFORMARLE QUE LA OBRA "**CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**". CON No. DE CONTRATO: **NOCHIS/FONDOIII/2023/16** EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC., DARÁ INICIO EL **DÍA 1 DE SEPTIEMBRE 2023**

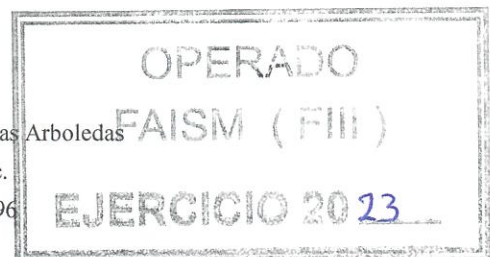
SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO CON UN CORDIAL SALUDO.

Atentamente

ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO  
CONTRATISTA

0083

Dir. Cipreses #705 Int. 4, Las Arboledas  
Guadalupe, Zac.  
Tel. 492 100 4496





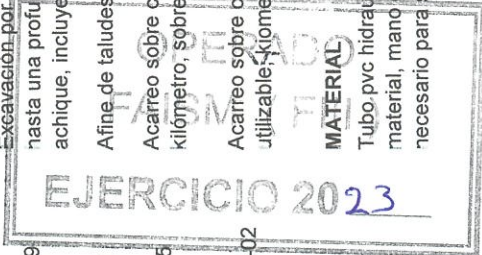
PERIODO DE EJECUCION:  
INICIO: 01/sep/2023  
TERMINO: 30/09/2023 00:00



**PRESUPUESTO**

CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CLAVE	ENUNCIADO DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		TOTAL EN PESOS
				NÚMERO	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.) CON LETRA	
<b>REHABILITACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE RAFAEL CERVANTES PRELIMINARES</b>						
01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje y agua potable con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias	m	182.76	\$6.39	SEIS PESOS 39/100 MXN	\$1,167.84
				<b>IMPORTE DE PRELIMINARES</b>		<b>\$1,167.84</b>
<b>EXCAVACIONES</b>						
020249	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	62.14	\$75.79	SETENTA Y CINCO PESOS 79/100 MXN	\$4,709.59
AFI-01	Afina de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	73.09	\$23.36	VEINTITRÉS PESOS 36/100 MXN	\$1,707.38
010815	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería, carga con máquina.	m3	62.14	\$149.99	CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 99/100 MXN	\$9,320.38
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideraran (7km)	m3/km	434.96	\$18.58	DIECIOCHO PESOS 58/100 MXN	\$8,081.56
				<b>IMPORTE DE EXCAVACIONES</b>		<b>\$23,818.91</b>
56396	<b>MATERIAL</b> Tubo pvc hidráulico RD-26 de 2 1/2" de diametro incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	m	182.76	\$172.28	CIENTO DOCE PESOS 28/100 MXN	\$20,520.29
				<b>IMPORTE DE EXCAVACIONES</b>		<b>\$23,818.91</b>
<b>Concursante:</b>		<b>ARQ. VÍCTOR ELGORES TRUJILLO</b>		Importe Parcial de esta Hoja :		\$45,507.04
C.HIGUERAS #7 INT. B CIL. LAS ARBOLEDAS GUADALUPE, ZAC.		<i>(Firma)</i> CONTRATISTA		Importe Acumulado :		\$45,507.04



PERIODO DE EJECUCION:

INICIO:

01/sep/2023

TERMINO:

30/09/2023 00:00



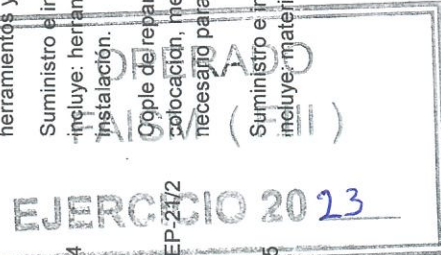
NOCHISTLAN  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



## PRESUPUESTO

CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CLAVE	ENUNCIADO DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		TOTAL EN PESOS
				NÚMERO	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.) CON LETRA	
56399	Suministro e instalación de valvula de fo.fo con bastago fijo de 2 1/2" incluye: 4 empaque de neopreno de 2 1/2" y tornillos con tuerca de 5/8" x2 1/2", mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su instalación.	pza	1.00	\$5,290.01	CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 01/100 MXN	\$5,290.01
56400	Suministro e instalación de valvula de fo.fo. de admision y expulsion de aire de 3/4" incluye: niples de 1/2"x 3" abrazadera de 2 1/2" con salida a 1/2"	pza	1.00	\$1,780.37	UN MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 37/100 MXN	\$1,780.37
56401	Suministro e instalación de extremidad espiga pvc hidraulico 2 1/2" incluye: mano de obra e instalación.	pza	1.00	\$319.56	TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 56/100 MXN	\$319.56
56402	Suministro e instalación de extremidad campana de pvc hidraulico de 2 1/2" incluye: mano de obra, materiales, herramientas y lo necesario para su instalación.	pza	1.00	\$393.02	TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 02/100 MXN	\$393.02
56404	Suministro e instalación de TEE de pvc hidraulico ang SI 2 1/2" incluye: herramientas, mano de obra y todo lo necesario para su instalación.	pza	5.00	\$440.92	CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 92/100 MXN	\$2,204.60
COREP-24/2	Opole de reparacion 2 1/2" (63mm), incluye: suministro, colocación, metriales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	5.00	\$332.34	TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 34/100 MXN	\$1,661.70
56405	Suministro e instalación de tapon con campana de pvc si 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra y herramientas.	pza	6.00	\$216.50	DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 50/100 MXN	\$1,299.00



0085	Concurstante:	ARQ. VICTOR FLORES-IRUJILLO	Importe Parcial de esta Hoja :	\$12,948.26
	C.HIGUERAS #7 INT. B CIL. LAS ARBOLEDAS GUADALUPE, ZAC.	 CONTRATISTA	Importe Acumulado :	\$58,455.30



PERIODO DE EJECUCION:  
INICIO: 01/sep/2023  
TERMINO: 30/09/2023 00:00



**PRESUPUESTO**

CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CLAVE	ENUNCIADO DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				NÚMERO	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.) CON LETRA
					\$58,455.30
MCTPA	Caja para operación de valvulas de 50x50x80 cm de altura , incluye: plantilla de concreto de 5cm de espesor de concreto f'c=100kg/cm2, muros de tabique rojo recocido 7x14x38 asentados con mortero 1:3 aplanado pulido con mortero 1:3, castillos de 15x15 con armex 15x15 3/8", cadena de cerramiento 15x15 con armex 15x15 3/8" a base de concreto del 150 kg/cm2 contramarco fofo 4"x1.10 m, marco con tapa de 50x50 PEAD, mano de obra, herramientas, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$5,847.86	CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 86/100 MXN
					\$5,847.86
					<b>IMPORTE DE MATERIAL</b>
04	RELLENOS Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	7.31	\$298.02	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 02/100 MXN
030106	Relleno con material inerte (tepetate) en capas de 20 cm de espesor. Compactado a 90% P.P.S con compactador tipo ballarina	m3	54.24	\$352.46	TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 46/100 MXN
					<b>IMPORTE DE RELLENOS</b>
020249	TOMAS DOMICILIARIAS EXCAVACIONES Y RELLENOS DE TOMAS DOMICILIARIAS Excavación por medios mecánicos en terreno tipo en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	24.39	\$75.79	SETENTA Y CINCO PESOS 79/100 MXN
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	48.79	\$23.36	VEINTITRÉS PESOS 36/100 MXN
					\$1,848.52
					\$1,139.73
					<b>TOTAL EN PESOS</b>
					\$39,316.41
					\$21,295.96
					\$19,117.43
					\$2,178.53
					\$30,132.07
					\$88,587.37



0086	Conкурсante:	ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO	Importe Parcial de esta Hoja :	\$30,132.07
		CONTRATISTA	Importe Acumulado :	\$88,587.37

PERIODO DE EJECUCION:  
INICIO:  
01/sep/2023  
TERMINO:  
30/09/2023 00:00



**PRESUPUESTO**

CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CLAVE	ENUNCIADO DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				NÚMERO	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.) CON LETRA
010815	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material , primer kilómetro, sobre camino de terracería, carga con máquina.	m3	24.39	\$ 149.99	\$3,658.26
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilometros subsecuentes, se consideraran (7km)	m3/km	170.76	\$ 8.58	\$3,172.72
030106	Relleno con material inerte (tepetate) en capas de 20 cm de espesor, compactado a 90% P.P.S con compactador tipo ballarina	m3	24.39	\$352.46	\$8,596.50
<b>TOMA DOMICILIARIA</b>					
<p>Toma domiciliaria de agua potable incluye: 5ml promedio de manguera de 1/2" de alma de aluminio, 5ml de manguera agricola de 1 1/4" para encamisar tubo, 1 pza de llave de inserción, 1 pza valvula limitadora , 1 pza de abrazadera omega de 2 (2) con salida a 1/2", 1 niple galvanizado de 1/2" 2 codos, de 1/2" niple cuerda corrida, 1 niple galvanizado de 70cm, manija de obra, cortes de material, registro para agua potable de polietileno, desperdicios, herramientas y todo lo necesario para su correcta instalación.</p>					
		pza	22.00	\$3,658.60	\$80,489.20
<b>IMPORTE DE EXCAVACIONES Y RELLENOS DE TOMAS DOMICILIARIAS</b>					
<b>IMPORTE DE TOMA DOMICILIARIA</b> <b>IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIAS</b> <b>IMPORTE DE REHABILITACIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE RAFAEL CERVANTES</b>					
<b>IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO</b> <b>IVA(16%)</b> <b>\$184,504.05</b> <b>\$29,520.65</b>					
Concursante:		ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO		Importe Parcial de esta Hoja :	
C.HIGUERAS #7 INT. B CIL. LAS ARBOLEDAS GUADALUPE, ZAC.		 CONTRATISTA		Importe Acumulado :	
0087				\$95,916.68	
				\$184,504.05	

EJERCICIO 2023  
RECIBIDO  
FIRMADO  
(FIRMA)





PERIODO DE EJECUCION:  
INICIO: 01/sep/2023  
TERMINO: 30/09/2023 00:00

**PRESUPUESTO**

CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CLAVE	ENUNCIADO DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				NÚMERO	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.) CON LETRA
					\$184,504.05
					TOTAL EN PESOS

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA \$214,024.70

(\* DOSCIENTOS CATORCE MIL VEINTICUATRO PESOS 70/100 MXN \*)

OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2023

0088	Concursante: C.HIGUERAS #7 INT. B CIL. LAS ARBOLEDAS GUADALUPE, ZAC.	ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO	Importe Parcia: de esta Hoja :	\$0.00
		CONTRATISTA	Importe Acumulado :	\$184,504.05

## ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PERIODO DE EJECUCIÓN 1 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Página: 1 de 25

**Obra: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.**

CLAVE	INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	COSTO DIR.
01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje y agua potable con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias				m
<b>Materiales</b>					
CMC-41160	Calhira (en la compra mínima de 5 ton).	ton	0.000231	\$2,758.62	\$0.64
ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 ( 3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	0.028372	\$18.60	\$0.53
INME-159	Hilo cáñamo o de plástico presentación en rollo de 300 mts.	pza	0.001358	\$35.00	\$0.05
<b>Total de Materiales</b>					<b>\$1.22</b>
<b>Mano de Obra</b>					
MOCU-020	Cuadrilla No 20 (1 Topografo + 1 Cadenero)	jor			
MOCA-032	Topógrafo	jor	1.000000	\$1,116.30	\$1,116.30
MOCA-003	Cadenero	jor	1.000000	\$468.99	\$468.99
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$903.22	\$90.32
				<i>Suma</i>	<i>\$1,675.61</i>
				<i>Importe</i>	<i>\$2.39</i>
<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>\$2.39</b>
<b>Herramienta</b>					
ACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$2.39	\$0.07
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$2.39	\$0.05
<b>Total de Herramienta</b>					<b>\$0.12</b>
<b>Equipo</b>					
AMAPE-328	Transito eléctrico marca Leica Wild, modelo T-1000. Incluye topografo y estadalero.	hora	0.143677	\$3.87	\$0.56
AMAPE-316	Sistema Cad, Incluye operador.	hora	0.008717	\$83.94	\$0.73
AMAPE-317	Ploter designjet 1050C con disco duro, marca hewlett Packard, modelo 1050.	hora	0.000671	\$98.05	\$0.07
<b>Total de Equipo</b>					<b>\$1.36</b>
<b>Costo Directo</b>					
			<b>Indirectos de oficina</b>	<b>1.8883%</b>	<b>\$0.10</b>
			<b>Indirectos de campo</b>	<b>9.5972%</b>	<b>\$0.49</b>
			<b>Subtotal</b>		<b>\$5.68</b>
			<b>Financiamiento</b>	<b>1.7946%</b>	<b>\$0.10</b>
			<b>Subtotal</b>		<b>\$5.78</b>
			<b>Utilidad</b>	<b>10.0000%</b>	<b>\$0.58</b>
			<b>Subtotal</b>		<b>\$6.36</b>
			<b>Cargos adicionales</b>	<b>0.5025%</b>	<b>\$0.03</b>
			<b>Subtotal</b>		<b>\$6.39</b>
			<b>Otro porcentaje</b>	<b>0.0000%</b>	<b>\$0.00</b>
<b>PRECIO UNITARIO</b>					<b>\$6.39</b>
(* SEIS PESOS 39/100 MXN *)					





ARQ VICTOR FLORES TRUJILLO



ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PERIODO DE EJECUCIÓN 1 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Página: 2 de 25

Obra: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA



ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO  
C.HIGUERAS #7 INT. B COL. LAS ARBOLEDAS  
GUADALUPE, ZACATECAS C.P. 98608 Telf: 492 101  
5432

Firma Representante Legal

ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO  
CONTRATISTA

FAISM ( FIII )

EJERCICIO 2023

0090

## ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PERIODO DE EJECUCIÓN 1 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Página: 3 de 25

**Obra: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.**

020249 Excavación por medios mecánicos en terreno tipo en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta. **m3**

CLAVE	INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	COSTO DIR.
<b>Mano de Obra</b>					
MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor			
MOCA-001	Peón1	jor	1.000000	\$442.01	\$442.01
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$903.22	\$90.32
				Suma	\$532.33
	Rendimiento	16.666667		Importe	\$31.94
	<b>Total de Mano de Obra</b>				<b>\$31.94</b>
<b>Herramienta</b>					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$31.94	\$0.96
	<b>Total de Herramienta</b>				<b>\$0.96</b>
<b>Equipo</b>					
CTMAQ	Retroexcavadora cargadora Caterpillar 450E 124	hr	0.033333	\$825.00	\$27.50
	<b>Total de Equipo</b>				<b>\$27.50</b>
<b>Costo Directo</b>					
					<b>\$60.40</b>
	<i>Indirectos de oficina</i>		1.8883%		\$1.14
	<i>Indirectos de campo</i>		9.5972%		\$5.80
	<i>Subtotal</i>				\$67.34
	<i>Financiamiento</i>		1.7946%		\$1.21
	<i>Subtotal</i>				\$68.55
	<i>Utilidad</i>		10.0000%		\$6.86
	<i>Subtotal</i>				\$75.41
	<i>Cargos adicionales</i>		0.5025%		\$0.38
	<i>Subtotal</i>				\$75.79
	<i>Otro porcentaje</i>		0.0000%		\$0.00
	<b>PRECIO UNITARIO</b>				<b>\$75.79</b>

(\* SETENTA Y CINCO PESOS 79/100 MXN \*)



ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO  
C.HIGUERAS #7 INT. B COL. LAS ARBOLEDAS  
GUADALUPE, ZACATECAS C.P. 98608 Telf: 492 10  
5432

Firma Representante Legal

ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO  
CONTRATISTA

FAISM ( Fiii )

EJERCICIO 2023

0091





ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PERIODO DE EJECUCIÓN 1 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Página: 4 de 25

Obra: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CLAVE	INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	COSTO DIR.
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno				m2
<b>Mano de Obra</b>					
MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor			
MOCA-001	Peón1	jor	1.000000	\$442.01	\$442.01
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$903.22	\$90.32
				Suma	\$532.33
	Rendimiento	30		Importe	\$17.74
	<b>Total de Mano de Obra</b>				<b>\$17.74</b>
<b>Herramienta</b>					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$17.74	\$0.53
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$17.74	\$0.35
	<b>Total de Herramienta</b>				<b>\$0.88</b>
	<b>Costo Directo</b>				<b>\$18.62</b>
			<i>Indirectos de oficina</i>	1.8883%	\$0.35
			<i>Indirectos de campo</i>	9.5972%	\$1.79
			<i>Subtotal</i>		\$20.76
			<i>Financiamiento</i>	1.7946%	\$0.37
			<i>Subtotal</i>		\$21.13
			<i>Utilidad</i>	10.0000%	\$2.11
			<i>Subtotal</i>		\$23.24
			<i>Cargos adicionales</i>	0.5025%	\$0.12
			<i>Subtotal</i>		\$23.36
			<i>Otro porcentaje</i>	0.0000%	\$0.00
	<b>PRECIO UNITARIO</b>				<b>\$23.36</b>
	(* VEINTITRÉS PESOS 36/100 MXN *)				

	ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO C.HIGUERAS #7 INT. B COL. LAS ARBOLEDAS GUADALUPE, ZACATECAS C.P. 98608 Telf: 492 101 5432	Firma Representante Legal ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO OPERADOR CONTRATISTA
--	---	--

FAISM (FIII)  
EJERCICIO 2023

0092



ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PERIODO DE EJECUCIÓN 1 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023


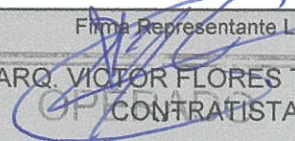
Página: 5 de 25

Obra: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

010815 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material , primer kilómetro, sobre camino de terracería, carga con máquina. m3

CLAVE	INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	COSTO DIR.
<b>Equipo</b>					
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.080000	\$443.83	\$35.51
AMAPE-015	Cargador sobre neumático marca Caterpillar modelo 966G, de 235 hp, 22.9 ton, 4.7m3 de capacidad de cucharón.	hora	0.080000	\$1,050.46	\$84.04
<b>Total de Equipo</b>					<b>\$119.55</b>
<b>Costo Directo</b>					<b>\$119.55</b>
			<i>Indirectos de oficina</i>	1.8883%	\$2.26
			<i>Indirectos de campo</i>	9.5972%	\$11.47
			<i>Subtotal</i>		\$133.28
			<i>Financiamiento</i>	1.7946%	\$2.39
			<i>Subtotal</i>		\$135.67
			<i>Utilidad</i>	10.0000%	\$13.57
			<i>Subtotal</i>		\$149.24
			<i>Cargos adicionales</i>	0.5025%	\$0.75
			<i>Subtotal</i>		\$149.99
			<i>Otro porcentaje</i>	0.0000%	\$0.00
<b>PRECIO UNITARIO</b>					<b>\$149.99</b>

(\* CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 99/100 MXN \*)

	ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO C.HIGUERAS #7 INT. B COL. LAS ARBOLEDAS GUADALUPE, ZACATECAS C.P. 98608 Telf: 492 101 5432	Firma Representante Legal  ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO OF. CONTRATISTA FAISM ( FIII ) EJERCICIO 2023
---	---	--

0093





ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PERIODO DE EJECUCIÓN 1 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Página: 6 de 25

Obra: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

ACAR-02 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilometros subsecuentes, se consideran *m3/km*  
(7km)

CLAVE	INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	COSTO DIR.
	<b>Equipo</b>				
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.033360	\$443.83	\$14.81
	<b>Total de Equipo</b>				<b>\$14.81</b>
	<b>Costo Directo</b>				<b>\$14.81</b>
	<i>Indirectos de oficina</i>		1.8883%		\$0.28
	<i>Indirectos de campo</i>		9.5972%		\$1.42
	<i>Subtotal</i>				\$16.51
	<i>Financiamiento</i>		1.7946%		\$0.30
	<i>Subtotal</i>				\$16.81
	<i>Utilidad</i>		10.0000%		\$1.68
	<i>Subtotal</i>				\$18.49
	<i>Cargos adicionales</i>		0.5025%		\$0.09
	<i>Subtotal</i>				\$18.58
	<i>Otro porcentaje</i>		0.0000%		\$0.00
	<b>PRECIO UNITARIO</b>				<b>\$18.58</b>
	(* DIECIOCHO PESOS 58/100 MXN *)				

	ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO C.HIGUERAS #7 INT. B COL. LAS ARBOLEDAS GUADALUPE, ZACATECAS C.P. 98608 Telf. 492 101 5432	Firma Representante Legal ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO OPERARISTA
		FAISM ( FIII ) EJERCICIO 2023

0094



ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PERIODO DE EJECUCIÓN 1 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Página: 7 de 25

**Obra: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.**

56398 Tubo pvc hidraulico RD-26 de 2 1/2" de diametro incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t. m

CLAVE	INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	COSTO DIR.
<b>Materiales</b>					
TH0262	Tubo pvc 2 1/2" hidraulico	m	1.030000	\$49.52	\$51.01
LVB-PVC	Lubricante para tuberia de pvc cubeta de 4 kg	cubeta	0.003001	\$358.00	\$1.07
103247-1085	Estopa blanca	kg	0.005000	\$135.00	\$0.68
<b>Total de Materiales</b>					<b>\$52.76</b>
<b>Mano de Obra</b>					
MOCU-031	Cuadrilla No. 31 (1 Oficial tubero + 1 Ayudante general)	jor			
MOCA-043	Oficial tubero	jor	1.000000	\$1,587.01	\$1,587.01
MOCA-002	Ayudante general	jor	1.000000	\$462.25	\$462.25
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$903.22	\$90.32
				<i>Suma</i>	\$2,139.58
				<i>Rendimiento</i>	60
				<i>Importe</i>	\$35.66
<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>\$35.66</b>
<b>Herramienta</b>					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$35.66	\$1.07
<b>Total de Herramienta</b>					<b>\$1.07</b>
<b>Costo Directo</b>					
			<i>Indirectos de oficina</i>	1.8883%	\$1.69
			<i>Indirectos de campo</i>	9.5972%	\$8.59
			<i>Subtotal</i>		\$99.77
			<i>Financiamiento</i>	1.7946%	\$1.79
			<i>Subtotal</i>		\$101.56
			<i>Utilidad</i>	10.0000%	\$10.16
			<i>Subtotal</i>		\$111.72
			<i>Cargos adicionales</i>	0.5025%	\$0.56
			<i>Subtotal</i>		\$112.28
			<i>Otro porcentaje</i>	0.0000%	\$0.00
<b>PRECIO UNITARIO</b>					<b>\$112.28</b>

(\* CIENTO DOCE PESOS 28/100 MXN \*)

	ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO C.HIGUERAS #7 INT. B COL. LAS ARBOLEDAS GUADALUPE, ZACATECAS C.P. 98608 Telf: 492 101 5432	Firma Representante Legal ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO O/E CONTRATISTA
		FAISM ( FIII ) EJERCICIO 2023

0095





ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PERIODO DE EJECUCIÓN 1 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

Página: 8 de 25

Obra: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.

56399 Suministro e instalación de valvula de fo.fo.con bastago fijo de 2 1/2" incluye: 4 empaque de neopreno de 21/2" y tornillos con tuerca de 5/8" x21/2", mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su instalación. pza

CLAVE	INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	COSTO DIR.
<b>Materiales</b>					
FF1034	Valvula de fo.fo. fierro fundido de bastago fijo de 2 1/2" con extremidad campana y extremidad campana pvc 2 1/2"	pza	1.000000	\$2,931.00	\$2,931.00
FF1119	Empaque de neopreno de 2 1/2"	pza	2.000000	\$46.80	\$93.60
FF1551	Tornillo con tuerca 5/8"x2 1/2"	pza	16.000000	\$22.00	\$352.00
<b>Total de Materiales</b>					<b>\$3,376.60</b>
<b>Mano de Obra</b>					
MOCU-031	Cuadrilla No. 31 (1 Oficial tubero + 1 Ayudante general)	jor			
MOCA-043	Oficial tubero	jor	1.000000	\$1,587.01	\$1,587.01
MOCA-002	Ayudante general	jor	1.000000	\$462.25	\$462.25
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$903.22	\$90.32
				<i>Suma</i>	\$2,139.58
				<i>Importe</i>	\$815.35
		<i>Rendimiento</i>	2.624135		
<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>\$815.35</b>
<b>Herramienta</b>					
ACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$815.35	\$24.46
<b>Total de Herramienta</b>					<b>\$24.46</b>
<b>Costo Directo</b>					
			<i>Indirectos de oficina</i>	1.8883%	\$79.62
			<i>Indirectos de campo</i>	9.5972%	\$404.66
			<i>Subtotal</i>		\$4,700.69
			<i>Financiamiento</i>	1.7946%	\$84.36
			<i>Subtotal</i>		\$4,785.05
			<i>Utilidad</i>	10.0000%	\$478.51
			<i>Subtotal</i>		\$5,263.56
			<i>Cargos adicionales</i>	0.5025%	\$26.45
			<i>Subtotal</i>		\$5,290.01
			<i>Otro porcentaje</i>	0.0000%	\$0.00
<b>PRECIO UNITARIO</b>					<b>\$5,290.01</b>

(\* CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 01/100 MXN \*)

	ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO C.HIGUERAS #7 INT. B COL. LAS ARBOLEDAS GUADALUPE, ZACATECAS C.P. 98608 Telf: 492 10 5432	Firma Representante Legal ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO CONTRATISTA
--	--	---

OPERADO  
 FAISM (FIII)  
 EJERCICIO 2023

0096



Obra: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CLAVE	INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	COSTO DIR.
56400	Suministro e instalación de valvula de fo.fo. de admision y expulsión de aire de 3/4" incluye: niples de 1/2"x 3" abrazadera de 2 1/2" con salida a 1/2"	pza			
<b>Materiales</b>					
FF1012	Valvula fo.fo. de admision y expulsion de aire de 3/4"	pza	1.000000	\$965.00	\$965.00
CG1832	Niple fo.ga de 1/2"x3"	pza	2.000000	\$9.80	\$19.60
CGR1/2	Valvula de globo roscada de 1/2"	pza	1.000000	\$101.32	\$101.32
TD1608	Abrazadera para toma domiciliaria de 2 1/2"x 1/2" S.L.64	pza	1.000000	\$63.98	\$63.98
<b>Total de Materiales</b>					<b>\$1,149.90</b>
<b>Mano de Obra</b>					
MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor			
MOCA-016	Plomero	jor	1.000000	\$683.55	\$683.55
MOCA-038	Ayudante plomero	jor	1.000000	\$528.18	\$528.18
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$903.22	\$90.32
				<i>Suma</i>	<i>\$1,302.05</i>
				<i>Rendimiento</i>	<i>4.982859</i>
				<i>Importe</i>	<i>\$261.31</i>
<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>\$261.31</b>
<b>Herramienta</b>					
ACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$261.31	\$7.84
<b>Total de Herramienta</b>					<b>\$7.84</b>
<b>Costo Directo</b>					<b>\$1,419.05</b>
			<i>Indirectos de oficina</i>	1.8883%	\$26.80
			<i>Indirectos de campo</i>	9.5972%	\$136.19
			<i>Subtotal</i>		\$1,582.04
			<i>Financiamiento</i>	1.7946%	\$28.39
			<i>Subtotal</i>		\$1,610.43
			<i>Utilidad</i>	10.0000%	\$161.04
			<i>Subtotal</i>		\$1,771.47
			<i>Cargos adicionales</i>	0.5025%	\$8.90
			<i>Subtotal</i>		\$1,780.37
			<i>Otro porcentaje</i>	0.0000%	\$0.00
<b>PRECIO UNITARIO</b>					<b>\$1,780.37</b>

(\* UN MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 37/100 MXN \*)

	ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO C.HIGUERAS #7 INT. B COL. LAS ARBOLEDAS GUADALUPE, ZACATECAS C.P. 98608 Telf: 492 10 5432	Firma Representante Legal ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO CONTRATISTA
--	--	---

OPERADO  
 FAISM ( FIII )  
 EJERCICIO 2023

0097





Obra: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

56401 Suministro e instalación de extremidad espiga pvc hidraulico 2 1/2" incluye: mano de obra e instalación. pza

CLAVE	INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	COSTO DIR.
<b>Materiales</b>					
CC0311	Extremidad espiga de 2 1/2" pvc hidraulico	pza	1.000000	\$214.29	\$214.29
<b>Total de Materiales</b>					<b>\$214.29</b>
<b>Mano de Obra</b>					
MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor			
MOCA-016	Plomero	jor	1.000000	\$683.55	\$683.55
MOCA-038	Ayudante plomero	jor	1.000000	\$528.18	\$528.18
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$903.22	\$90.32
				Suma	\$1,302.05
				Importe	\$39.23
				Rendimiento	33.188411
<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>\$39.23</b>
<b>Herramienta</b>					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$39.23	\$1.18
<b>Total de Herramienta</b>					<b>\$1.18</b>
<b>Costo Directo</b>					
			<b>Indirectos de oficina</b>	1.8883%	\$4.81
			<b>Indirectos de campo</b>	9.5972%	\$24.44
			<b>Subtotal</b>		\$283.95
			<b>Financiamiento</b>	1.7946%	\$5.10
			<b>Subtotal</b>		\$289.05
			<b>Utilidad</b>	10.0000%	\$28.91
			<b>Subtotal</b>		\$317.96
			<b>Cargos adicionales</b>	0.5025%	\$1.60
			<b>Subtotal</b>		\$319.56
			<b>Otro porcentaje</b>	0.0000%	\$0.00
<b>PRECIO UNITARIO</b>					<b>\$319.56</b>

(\* TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 56/100 MXN \*)



ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO  
C.HIGUERAS #7 INT. B COL. LAS ARBOLEDAS  
GUADALUPE, ZACATECAS C.P. 98608 Telf: 492 101  
5432

Firma Representante Legal

ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO  
CONTRATISTA

OPERADO

FAISM ( FIII )

0098

EJERCICIO 2023



**Obra: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE RAFAEL CERVANTES EN LA ZAP 3203400010333 DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.**

56402 Suministro e instalación de extremidad campana de pvc hidraulico de 2 1/2" incluye: mano de obra, materiales, herramientas y lo necesario para su instalación. pza

CLAVE	INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	COSTO DIR.
<b>Materiales</b>					
EXCAM2 1/2	Extremidad campana de pvc hidraulico de 2 1/2"	pza	1.000000	\$245.97	\$245.97
<b>Total de Materiales</b>					<b>\$245.97</b>
<b>Mano de Obra</b>					
MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor			
MOCA-016	Plomero	jor	1.000000	\$683.55	\$683.55
MOCA-038	Ayudante plomero	jor	1.000000	\$528.18	\$528.18
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$903.22	\$90.32
				Suma	\$1,302.05
Rendimiento 19.932111				Importe	\$65.32
<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>\$65.32</b>
<b>Herramienta</b>					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$65.32	\$1.96
<b>Total de Herramienta</b>					<b>\$1.96</b>
<b>Costo Directo</b>					<b>\$313.25</b>
			<b>Indirectos de oficina</b>	<b>1.8883%</b>	<b>\$5.92</b>
			<b>Indirectos de campo</b>	<b>9.5972%</b>	<b>\$30.06</b>
			<b>Subtotal</b>		<b>\$349.23</b>
			<b>Financiamiento</b>	<b>1.7946%</b>	<b>\$6.27</b>
			<b>Subtotal</b>		<b>\$355.50</b>
			<b>Utilidad</b>	<b>10.0000%</b>	<b>\$35.55</b>
			<b>Subtotal</b>		<b>\$391.05</b>
			<b>Cargos adicionales</b>	<b>0.5025%</b>	<b>\$1.97</b>
			<b>Subtotal</b>		<b>\$393.02</b>
			<b>Otro porcentaje</b>	<b>0.0000%</b>	<b>\$0.00</b>
<b>PRECIO UNITARIO</b>					<b>\$393.02</b>

(\* TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 02/100 MXN \*)

	ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO C.HIGUERAS #7 INT. B COL. LAS ARBOLEDAS GUADALUPE, ZACATECAS C.P. 98608 Telf: 492 101 5432	Firma Representante Legal ARQ. VICTOR FLORES TRUJILLO CONTRATISTA
--	---	---

OPERADO  
 FAISM ( FIII )  
 EJERCICIO 2023

0099